



**CORTES GENERALES**

# **DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

## **COMISIONES**

---

**Año 2026**

**XV LEGISLATURA**

**Núm. 613**

---

## **JUVENTUD E INFANCIA**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> PILAR VALLUGERA  
BALAÑA**

**Sesión núm. 34 (extraordinaria)**

**celebrada el lunes 31 de agosto de 2026**

### **ORDEN DEL DÍA**

Comparecencia de la ministra de Juventud e Infancia (Rego), a petición propia, para informar sobre el trabajo desarrollado por su departamento con el fin de garantizar la atención y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes no acompañados que se encuentran en la ciudad autónoma de Ceuta desde el pasado 30 de julio. (Número de expediente 214/000124) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 2

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD E INFANCIA CELEBRADA EL LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026

Se abre la sesión a las diez y cincuenta y nueve minutos de la mañana.

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA (REGO), A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR SOBRE EL TRABAJO DESARROLLADO POR SU DEPARTAMENTO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA DESDE EL PASADO 30 DE JULIO. (Número de expediente 214/000124).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, diputadas y diputats.

Vamos a abrir a las once en punto —faltan cinco segundos— la sesión extraordinaria en la que tramitaremos el orden del día, que todos ustedes tienen, con la comparecencia de la ministra de Juventud e Infancia, a petición propia, para informar sobre el trabajo desarrollado por su departamento con el fin de garantizar la atención y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes no acompañados que se encuentran en la ciudad autónoma de Ceuta desde el pasado 30 de julio. Como saben, esta comparecencia es a instancias del propio Gobierno y, por tanto, de la señora ministra.

Recuerden que el debate se va a celebrar de la siguiente manera. Primero, intervendrá la compareciente por un tiempo indefinido, como corresponde siempre al Gobierno. Acto seguido, por un tiempo de diez minutos, tendrán la palabra de menor a mayor los portavoces de los grupos parlamentarios. Tras su intervención, habrá un turno para la compareciente. Si fuera necesario, habrá cinco minutos más de segundo turno de intervención para los portavoces de los grupos parlamentarios. Pueden ustedes acumular estos cinco minutos en su primera intervención, como se ha venido haciendo en todas las comparecencias.

Por tanto, doy —damos— la bienvenida a la señora ministra, señora Sira Abed Rego, a quien agradecemos su presencia en esta comisión.

Tiene la palabra.

Yo, con su permiso, dejaré la Presidencia al vicepresidente primero, porque intervendré como portavoz de mi grupo.

Muchas gracias. **(El señor vicepresidente, Azorín Salar, ocupa la Presidencia).**

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias a la comisión.

Quiero empezar mandando y expresando mi solidaridad, mi cariño y mi reconocimiento hacia la sociedad ceutí. También quiero empezar dejando clara una cosa que debería estar fuera de cualquier disputa partidista: las niñas y los niños no son invasores, las niñas y los niños son sujetos de derecho. Los que han llegado solos a Ceuta, además, son víctimas: víctimas de explotación, de abandono, de abuso; niñas que huyen en muchos casos de violencia extrema; niños que también, en algunos casos, vivían en situación de calle. Tienen en común —bueno, tienen muchas cosas, pero tienen una cosa en común al menos— que ninguno de ellos, ninguno de ellos ni ninguna de ellas, provocó esta crisis. Por eso —y lo digo claro—, señalar a un niño no es proteger una frontera, es ocultar los intereses geopolíticos que los están utilizando para lanzar amenazas y sembrar el caos. Por eso, nuestra primera obligación es no confundir a los responsables con las víctimas. En este punto quiero recordar también a las personas que han fallecido, desgraciadamente, en una de las tragedias humanitarias más grandes que hemos vivido en la frontera sur, y solidarizarme con sus familias.

A partir de estas consideraciones, comparezco hoy ante esta comisión para rendir cuentas del trabajo que hemos hecho en el Ministerio de Juventud e Infancia. Quiero aclarar que, por supuesto, responderé a las críticas, a las preguntas, a las discrepancias políticas que se planteen en esta Cámara, por supuesto que sí. También quiero ser muy clara desde el principio, muy clara: yo no voy a aceptar que la infancia sea criminalizada, no lo voy a aceptar. No voy a contribuir a convertir esta comisión en una cámara de resonancia del racismo. Respeto profundamente a todas las posiciones ideológicas, también a aquellas que están en las antípodas de las mías, pero el racismo no es una posición política más, y el fascismo tampoco lo es. La idea de que existen seres humanos con más derechos que otros no es una alternativa política legítima que podamos normalizar; de hecho, el fascismo empieza precisamente cuando se niega la igualdad radical entre seres humanos, cuando se decide que algunas vidas valen menos que otras, cuando los derechos dejan de ser universales y empiezan a depender del origen, del color de piel o de la documentación que uno lleve en el bolsillo.

Considero que esto no amplía el debate, esto lo que hace es destruir las condiciones mismas de la convivencia democrática. Por eso, aquí podremos discutir —está bien y es legítimo—, y vamos a discutir, sobre todo, de competencias, de políticas migratorias, de financiación, de recursos, de fronteras, de procedimientos administrativos, ¡solo faltaría! Discutiremos, debatiremos, discreparemos acerca de estas cosas. Pero quiero ser clara y quiero ser rotunda, no voy a discutir si un niño merece tener derechos, no lo voy a discutir; no voy a discutir si una niña que huye de la violencia tiene menos derechos por haber nacido al otro lado de la frontera. Este debate está resuelto en nuestro ordenamiento jurídico y debería estar resuelto también en cualquier conciencia.

Quiero aprovechar también esta comparecencia para expresar mi solidaridad. Ceuta ha tenido que afrontar en cuestión de horas una situación absolutamente excepcional. El pueblo ceutí, que ha sido siempre ejemplo de convivencia, se ha hecho cargo poniendo a disposición sus propios recursos. Son muchas las vecinas y los vecinos que han atendido a las infancias con comida, con agua, con ropa y con cuidados básicos. A todas ellas, a todos ellos, a las organizaciones de infancia y humanitarias que se han desplazado en el territorio va nuestro profundo agradecimiento y reconocimiento.

Yo tuve la oportunidad de estar en Ceuta el día 6 de agosto y sé perfectamente que, aunque la inmensa mayoría de las personas que habían llegado el 30 de julio retornó en las primeras horas, la situación de la ciudad no era normal y, de hecho, tampoco es normal en este momento. Considero que la responsabilidad de las Administraciones —y quiero ser también muy clara en esto, de todas las Administraciones, cada una según sus competencias— es hacerse cargo de esta realidad y tratar de trabajar para aliviar la presión que vive Ceuta. No creo que sea útil el enfrentamiento partidista, creo que es más útil arrimar el hombro, ponernos a cooperar, ponernos a coordinarnos para intentar desinflamar con la máxima rapidez la tensión que tiene Ceuta en este momento.

Precisamente por eso, tenemos que ser muy claros ante las imágenes que hemos visto estos últimos días, que son absolutamente preocupantes y que debemos rechazar. Impedir que los voluntarios de Cruz Roja puedan repartir comida no es defender Ceuta, no lo es; sumarse a los grupos ultra que llegan a la ciudad para quemar y destruir las pocas pertenencias de las personas migrantes no es defender Ceuta y, por supuesto, organizar rondas para perseguir y cazar personas no es defender Ceuta. Es más, quienes de manera irresponsable llevan semanas hablando de cacerías o de expulsiones colectivas deberían preguntarse qué ocurre cuando ese lenguaje deja de ser un tuit, una consigna y alguien decide convertirlo en una acción.

El odio no resuelve una emergencia, lo que resuelve la emergencia es un Estado que funciona. Además, yo estoy profundamente convencida —profundamente convencida— de que Ceuta no tiene que elegir entre proteger a los niños y evitar el colapso de sus servicios públicos porque somos un país con recursos, porque somos un país con leyes y porque somos una sociedad de acogida. Esos tres elementos garantizan que se puedan hacer ambas cosas y que se puedan hacer a la vez. Con esa convicción hemos trabajado en el Ministerio de Juventud e Infancia desde el primer momento.

De hecho, nuestro trabajo con Ceuta empieza hace más de dos años a través de una coordinación constante; es decir, no empezó el día 30 de julio, empezó antes. Hemos hecho innumerables viajes del equipo a Ceuta y hemos tenido una coordinación sistematizada en el tiempo. Esa cooperación ya nos había permitido, precisamente antes de la emergencia, activar mecanismos de acogida y aliviar parcialmente un sistema de protección sometido desde hace tiempo a una presión extraordinaria. Desde el lunes 27 de julio esa coordinación pasó a ser una coordinación prácticamente diaria y el 30 de julio activamos todos los mecanismos que teníamos disponibles, que forman parte de las competencias y atribuciones del Ministerio de Juventud e Infancia.

Ese mismo día iniciamos el procedimiento para habilitar una partida extraordinaria de 25 millones de euros para el sistema de protección de Ceuta. Como saben, esta partida —quiero destacarlo, a pesar de la ausencia y del rechazo explícito y por escrito de tres comunidades autónomas, de Extremadura, Aragón y Castilla y León—, esa habilitación presupuestaria, ha salido adelante y ha sido aprobada en la última conferencia sectorial la semana pasada. Estos 25 millones responden a una primera estimación de las necesidades urgentes, realizada en coordinación con el área de menores de la ciudad autónoma de Ceuta. Y quiero reiterar que la financiación no va a ser una excusa para desamparar a una persona menor. Ahí nos hemos puesto a colaborar, seguimos trabajando y vamos a seguir ampliando los recursos para que esto sea una garantía y que esté sostenido por el Estado.

Actualmente, en los sistemas de protección de la ciudad autónoma tenemos 1478 niños y niñas que están en los centros de protección de la ciudad autónoma. El procedimiento que hemos seguido desde el primer instante, por parte del ministerio, fue coordinarnos con el Ministerio del Interior para solicitar a la policía que estableciera un sistema prioritario para las infancias más vulnerables, es decir, fundamentalmente niñas y menores de 13 años. Esto lo que nos dio fue una primera foto del cambio del perfil migratorio y creo que es importante detenernos en esto, porque ha habido un cambio en el perfil migratorio de menores no acompañados que han entrado en la ciudad de Ceuta. Y digo que esto es importante porque también la habilitación de los recursos y de los mecanismos que ponemos en marcha cambian sustancialmente en función de los rangos de edad y de los perfiles migratorios que llegan a los distintos territorios de entrada de nuestro país, en este caso estamos hablando de Ceuta.

Nos hemos encontrado con que en este momento tenemos ya identificadas a 700 niñas, es decir, ha cambiado sustancialmente el número de niñas que han llegado y también muchos menores que son menores de 13 años, esto es importante señalarlo. Como decía, el perfil determina las necesidades y el cuidado y la protección. En un primer momento, además de la importancia de detectar los casos más vulnerables, nosotros nos pusimos a trabajar en coordinación con la ciudad, pero también con el Ministerio de Educación, para poner a disposición dos colegios públicos para la primera acogida, que fueron el primer lugar en el que pudimos alojar y acoger a casi 300 niñas que venían en una situación de extrema vulnerabilidad.

Lógicamente, el compromiso con la ciudad fue que se ponían a disposición estos centros educativos, pero que tenían que ser liberados antes de finales del mes de agosto para poder reanudar la actividad escolar de manera normalizada y no generar un perjuicio a la propia ciudad de Ceuta. Y esto quiero decir que se ha cumplido, que estas niñas ya han sido trasladadas a otro recurso y que durante esas semanas iniciales se ha podido trabajar para poder poner en marcha también los sistemas o las prioridades de acogida en determinados centros de la ciudad. Cuando la ciudad ha decidido que colaboraba para ponerlos a disposición, sí que nos ha permitido trabajar para ir generando espacios alternativos y que la primera acogida no fuera permanente, sino habilitar los siguientes espacios para poder tramitar los expedientes y todo el resto que hay que tramitar, en el caso de un menor no acompañado, en un lugar que diera una cierta seguridad y una acogida digna.

Evidentemente, hemos tenido una coordinación, como ya señalaba, diaria con el área de menores para dimensionar la respuesta. Y también hemos reforzado la delegación del Gobierno con diez personas y hemos impulsado un equipo multidisciplinar a través de

entidades sociales para apoyar en las entrevistas individualizadas y acelerar la parte de los expedientes que debe hacerse en Ceuta. Todo esto es lo que se pone en marcha en una primera respuesta.

Estas son acciones urgentes, pero en paralelo hemos tenido que trabajar — lógicamente, porque no se queda ahí— en las alternativas para la acogida digna. Hay varias fases en la acogida. Está la parte de emergencia, pero luego los niños y las niñas, para la tramitación de su propia situación en nuestro país, necesitan tiempo y la acogida se tiene que desarrollar en este tiempo con garantías, con garantías para la ciudad de Ceuta, para destensionar la ciudad de Ceuta y para garantizar los derechos humanos y los derechos de estos niños y de estas niñas. Por eso, nosotros hemos trabajado en distintas herramientas, en distintas salidas y en distintas opciones y soluciones porque, honestamente, creo que lo que nos corresponde es esto: señalar dónde están las soluciones y ponernos a trabajar para que haya mecanismos de coordinación.

Ese es nuestro papel, ese es nuestro rol, y vuelvo aquí a situar algo que decía hace unos días. Tenemos un marco legislativo, tenemos leyes, tenemos Estado de derecho, tenemos mecanismos garantistas y lo único que hemos hecho desde el Ministerio de Juventud e Infancia es basarnos en el ordenamiento jurídico vigente para señalar las salidas y las soluciones. En ese sentido, hemos puesto en marcha o hemos trazado distintas opciones. La primera, lógicamente, el mecanismo de acogida solidaria y vinculante previsto en la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería, una reforma que ya conocen y que impulsamos precisamente para resolver una contradicción que llevaba años siendo evidente. Y es que ningún territorio de frontera puede verse obligado a elegir entre abandonar a los niños o quebrar sus servicios públicos, sus servicios de acogida.

Este mecanismo permite distribuir la acogida de acuerdo con criterios objetivos y con la capacidad del conjunto del sistema de protección del país. Y sabemos que funciona porque ya lo hemos puesto en marcha. Quiero recordar que a lo largo del último año hemos sido capaces de acoger a más de dos mil niños y niñas en todo el territorio, dos mil expedientes sin una sola incidencia. Pero, lógicamente, ante una situación extraordinaria como la actual hemos planteado otras vías. Hemos tirado del ordenamiento jurídico y hemos planteado que pueda haber otro tipo de vías. Lo hemos hecho desde el primer momento y, de hecho, yo trasladé personalmente todas estas opciones al presidente Vivas en la reunión que mantuve con él y con el consejero Gaitán el día 8 de agosto.

Como les decía, todas estas medidas se trasladaron inicialmente para trabajarlas de manera coordinada con el Gobierno de Ceuta, con la ciudad autónoma de Ceuta, y una de las opciones que hemos barajado ha sido la opción del traslado a la península de 500 niñas. Es una opción que funciona, que ha funcionado en otros casos y que sigue otros patrones que ya han funcionado, como aquel que ha permitido la acogida de niños solicitantes de protección internacional en el último año. Es una opción que se haría a través de una entidad y que se puede hacer de una manera más o menos inmediata, una vez resuelta la primera parte del expediente en la ciudad de Ceuta. Sería en varios puntos del país, en centros pequeños, y estaría a expensas de que el Partido Popular, que gobierna en Ceuta, diera su consentimiento para proceder con este traslado de estas 500 niñas a la península, que tienen un perfil de especial vulnerabilidad.

Una segunda posibilidad son los acuerdos bilaterales de cooperación entre comunidades autónomas, y quiero recordar que esto ya existía. Son mecanismos que se han utilizado anteriormente y que permiten que dos Administraciones —les recuerdo también que la tutela de niños menores no acompañados en nuestro país es de las comunidades autónomas y que las comunidades autónomas tienen competencia para acordar bilateralmente estos acuerdos de cooperación sin ningún problema— acuerden una acogida urgente sin necesidad de esperar a completar otros procedimientos. Hemos anticipado esta posibilidad a todas las comunidades autónomas en la Conferencia Sectorial de Infancia que tuvimos la semana pasada, y hemos solicitado la solidaridad y la cooperación porque tienen atribuciones y competencias para, en caso de que lo estimen oportuno, ponerse a trabajar en estas vías.

Otra de las vías que también estamos explorando es la de la acogida familiar. La estamos explorando y trabajando porque en estas semanas nos han llegado francamente muchas peticiones de familias de todo el territorio que se han puesto a disposición de manera —debo decirlo— absolutamente generosa, y quiero aprovechar para devolverles el agradecimiento desde aquí, a muchísimas personas que se han puesto a disposición para acoger a estos niños y a estas niñas, que están diciendo que quieren llevárselos a sus casas y cuidar de ellos. Por eso, estamos trabajando con las asociaciones de familias acogedoras para ver cuál sería el procedimiento legal y la fórmula con todas las garantías. De momento, lo estamos tanteando y estamos trabajando en ello, y próximamente podremos dar algún detalle más al respecto.

En cualquier caso, estamos trabajando desde el minuto uno en el marco de nuestras competencias, como les decía, para dar soluciones. Yo estoy convencida de que es imprescindible acoger a los niños y a las niñas no acompañados en la península por dos motivos: uno, porque es imprescindible destensionar la situación de Ceuta y, dos, porque es la mejor manera de garantizar los derechos y los cuidados de estos niños y de estas niñas. Después, se puede continuar perfectamente con los expedientes en cualquier punto del territorio de nuestro país, porque el ordenamiento jurídico es exactamente el mismo en Ceuta y en el resto del territorio.

Antes de cerrar esta primera intervención y quedar a disposición de sus consideraciones y de sus reflexiones, me gustaría detenerme en un último punto que creo que es imprescindible aclarar. ¿De qué hablamos exactamente cuando hablamos de reunificación familiar y de retorno? Cualquier decisión que afecte a un niño o a una niña en este país tiene que tomarse bajo una regla de oro: su interés superior. Y esto no es un capricho, esto no es una traba administrativa, esto es una garantía. Que un Estado no pueda coger a un niño, meterlo en un autobús y expulsarlo sin escucharlo, sin saber quién es y sin saber a dónde lo devuelve, no es una debilidad burocrática, es una conquista democrática. Es exactamente lo que distingue al Estado de derecho de una autocracia. Y nosotras tenemos toda la intención de defender el Estado de derecho. Hablemos claro de la reunificación familiar. No es un invento de estos días. Es y siempre ha sido una prioridad porque es de sentido común para mucha gente, para muchas personas, que un niño está mejor con su familia. Pero para devolver a un niño, a una niña con su familia, primero hay que investigar. Hay que escucharle. Hay que conocer su historia. Hay que asegurar que el entorno al que vuelve es seguro, que existe esa familia.

Aquí quiero dar un dato. Antes del 30 de julio, España ya había enviado a Marruecos alrededor de seiscientos expedientes para verificar la situación de estos menores. ¿Y saben cuál ha sido la respuesta hasta hoy? El silencio. Seguimos esperando. Nuestros servidores públicos se dejan la piel. Si la reunificación es segura, la reunificación se hace. Se ha hecho siempre y se seguirá haciendo. Pero mientras esos trámites se resuelven, estos niños no pueden quedar desamparados. Es nuestra obligación protegerlos.

Y seamos honestos, Ceuta no puede cargar sola con este peso. No es justo ni es materialmente honesto. Porque Ceuta, como les decía, es España exactamente igual que lo es Albacete, Valladolid, Zaragoza o cualquier otra comunidad o territorio de nuestro país. Que la frontera geográfica esté allí no significa que la responsabilidad sea solo de los ceutíes. Porque la infancia es una responsabilidad y un asunto de país. Y no nos olvidemos de algo que forma parte de nuestro marco jurídico y de nuestro marco legal y también de nuestra cultura como sociedad: una reunificación familiar con garantías protege a la infancia, una expulsión colectiva vulnera sus derechos. Ante esa diferencia, este ministerio no va a tener ninguna ambigüedad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muy buenos días a todas y a todos.

Muchísimas gracias, ministra, por su intervención, por esta primera parte de la comparecencia en nuestra y en su comisión.

A continuación, tendrán un turno de intervención por un tiempo de diez minutos las y los portavoces de los grupos parlamentarios que lo deseen, de menor a mayor. Rogamos

que nos podamos ajustar al tiempo, como decía la presidenta, diez minutos, y después, si proceden, los otros cinco minutos.

Iniciamos este turno de intervención con el Grupo Mixto.

Señora Valido, cuando quiera tiene usted la palabra.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Gracias.

Buenos días, señorías. Buenos días, ministra.

Quiero empezar por donde creo que deberíamos empezar todos, dejando meridianamente claro que estamos con Ceuta. Canarias está con Ceuta sin ningún tipo de matices. Sabemos perfectamente lo que significa ser territorio frontera. Sabemos muy bien lo que significa que lleguen miles de personas en escaso tiempo. Sabemos muy bien lo que significa tener que crear recursos de la noche a la mañana para acoger a miles de personas y a miles de menores. Sabemos lo que es convivir con recursos saturados por encima de su capacidad. Y sabemos perfectamente lo que significa proteger a esos menores que llegan solos no a Canarias, no a Ceuta, no a Melilla, sino que llegan a Europa, llegan al Estado español. Por eso, no vamos a contemplar esta gravísima situación como se ha contemplado la situación de Canarias durante décadas. Y aunque no quiero establecer comparaciones, sí quiero recordar que Canarias ha recibido hasta 70 000 personas en un año. La diferencia es que no las recibió en un día, las recibió con una llegada incesante de embarcaciones durante todo un año. Hubo tiempo de sobra para haber actuado con previsión y tampoco se hizo.

Tenemos que decir algunas cosas claras. Los territorios frontera no tienen por qué asumir en solitario esta situación. El resto del Estado tiene que ser consciente de que le afecta igualmente y debe asumir la corresponsabilidad que Canarias ha tenido que pedir a través de una modificación legislativa porque la solidaridad no existió y sigue sin existir.

Muchos han tardado en aprender que no pueden seguir contemplando la situación migratoria de África como ese elefante en la habitación que todos ven, del que todos hablan de vez en cuando, pero con el que nadie hace nada. Si creen que millones de personas en África van a dejar de intentar salir por más muros y por más mar que tengan delante, lo tienen claro. Van a salir como sea. Prefieren ser pobres aquí a ser pobres allí y no les importa morir en el camino.

Cuando Canarias habló de un sistema obligatorio de distribución de menores, de corresponsabilidad, hubo miles de problemas. Tanto es así que, una vez modificado el decreto, hemos tenido que ir a los tribunales. Ahora, estamos viendo cómo se refuerzan los equipos de triaje en Ceuta, cómo se refuerzan algunos efectivos que en Canarias también siguen siendo deficitarios. Porque no se puede decir a la comunidad autónoma que los menores son competencia suya sin que hayan pasado la determinación de edad necesaria, los estudios necesarios, como ha ocurrido en Canarias durante décadas, hasta el punto de que nos hemos encontrado con muchos adultos en centros de menores. Sin averiguar su vulnerabilidad, se determinó que eran menores y que eran responsabilidad nuestra, llegando a tener los centros al triple y al cuádruple de su capacidad.

Hago énfasis en el asunto del triaje porque es clave. Usted lo ha dicho, ministra, conocer la vulnerabilidad, investigar —usted ha utilizado esa palabra—, hacer una comprobación de edad rigurosa y determinante. Eso no se está produciendo, sino en algunos casos en Ceuta, o se está empezando bastante tiempo después. Pero en Canarias durante décadas no se ha hecho. La policía acoge a los menores y los lleva a un centro de menores sin que se haya determinado edad, simplemente según la percepción del policía que lo atiende y, por supuesto, siguiendo instrucciones. Los territorios frontera tienen que tener esos equipos de triaje fijos, en plaza, para poder hacer el trabajo necesario cuando el menor llega. Porque, insisto, van a seguir llegando. No lo duden, tienen que desplazar efectivos.

Hemos visto que en Ceuta se han reclamado más cuerpos y fuerzas de seguridad, que se han enviado. A Canarias no solo no se han enviado, sino que los cuerpos y fuerzas de seguridad deficitarios que tiene Canarias se han visto desplazados para atender las situaciones migratorias, dejando descubiertas muchas de sus funciones en nuestro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 8

territorio. Y los recursos los hemos tenido que crear nosotros, con financiación de la comunidad autónoma para atender algún año hasta casi 7000 menores. Por eso, entendemos muy bien a Ceuta, porque son muchos años de predicar en el desierto y porque creemos que este es el momento para que Canarias reciba el mismo tratamiento que Ceuta merece, que Melilla merece, y que merece todo territorio que es frontera sur de Europa. Porque Europa no puede seguir mirando a otro lado y debe darse cuenta del problemón que tiene en su frontera sur cuando empiezan a llegarnos decenas de miles de personas que huyen de la guerra, que huyen del hambre, que huyen de la pobreza segura.

Señorías, como ha dicho la ministra —yo lo comparto—, esto no es buenismo; esto se llama Estado de derecho y cumplimiento de la legalidad. Sin embargo, tampoco aceptamos la posición contraria, porque negarse a hablar del control de fronteras tampoco es una política migratoria. El Estado español y Europa necesitan fronteras seguras y los territorios que somos frontera necesitamos una protección mayor. Si esto no se produce, seguiremos asistiendo a la llegada de personas desesperadas, a las que utilizan las mafias y a las que utilizan los Gobiernos, esos mismos Gobiernos a los que se utiliza como amortiguadores, a los que se mandan millones y millones de euros y que no suponen ninguna mejora en el bienestar de la ciudadanía. Son millones y millones de euros que nadie sabe dónde quedan, porque, al final, la gente sigue igual o peor, año tras año, y sigue huyendo.

Hacen falta acuerdos verdaderamente efectivos, acuerdos que se filtren hasta la ciudadanía y dinero que llegue para crear empleo, un recurso sanitario o un recurso educativo. Estas personas desesperadas lo que tienen claro es que ni siquiera quieren vivir con ese gran nivel de vida que tenemos nosotros, pero sí tener derecho a una cama hospitalaria cuando viene una enfermedad o a poder dar a sus hijos una educación. Se invierte mucho dinero en estos países, pero siguen exactamente igual, expulsando a su gente y sin ninguna seguridad. Europa tiene que revisar los acuerdos y ser más exigente, y el dinero que va a África tiene que llegar a los africanos y a las africanas y a todas sus familias.

Insisto en que podemos levantar muros más altos. Si crece la sequía y crecen las guerras y estos países siguen dedicando los fondos que reciben a otras cosas y no a la mejora del bienestar social de su ciudadanía, en los próximos años vamos a ver llegadas incesantes. Que un menor llegue solo a territorio español, a territorio europeo, insisto, es responsabilidad de toda Europa y de todo el Estado. El niño que llega a Ceuta no es de Ceuta, el que llega a El Hierro no es de El Hierro y el que llega a Lanzarote no es de Lanzarote. Son menores que tienen derechos internacionalmente reconocidos.

Esto no se arregla con 25 millones para atender a los niños, con 35 para Canarias, etcétera. No se arregla con dinero. Para empezar, los recursos económicos que llegan no cubren ni el 50% de lo que supone atender a esos miles de menores. Tampoco haciendo transferencias a los territorios afectados —insisto— se resuelve el problema. Se tiene que ayudar a los territorios afectados, claro que sí, pero no piensen que esta es la solución. El Gobierno de España, como frontera sur, debe tomar una posición mucho más clara en Europa y con sus vecinos del sur. O se cambian las reglas del juego o se plantean altas y nuevas relaciones diplomáticas o prepárense para vivir esta situación tan a menudo que llegará un momento en el que no haya ni comisiones ni Plenos extraordinarios porque esto se haya convertido en lo habitual.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchísimas gracias, señora Valido.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Rentería.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Muchas gracias, presidente.

Egun on, jaun-andreok.

Señora ministra, muchísimas gracias por comparecer hoy a petición propia en esta sesión de la comisión.

Como ya señalé en la comparecencia de la ministra Elma Saiz, envío, en nombre de mi grupo, nuestras condolencias y nuestra solidaridad con las familias y seres queridos de



las personas que han perdido la vida en esta crisis, en Ceuta, así como nuestro reconocimiento a quienes están realizando un enorme esfuerzo para atender la situación que se está viviendo allí y, por supuesto, a la sociedad ceutí.

Señora ministra, cuando hablamos de los menores en la crisis de Ceuta, partimos de algo que seguramente compartimos y que usted ha dicho, y es que están bajo la responsabilidad de los sistemas públicos de protección y cualquier decisión que se tome debe responder al interés superior del menor. Por eso, tenemos la obligación de ser muy críticos con lo ocurrido. Una cosa son los principios y otra la capacidad de las Administraciones para dar una respuesta eficaz cuando realmente hace falta, y creemos que en esta crisis esta respuesta no ha estado a la altura de las circunstancias. Podemos entender la excepcionalidad de lo ocurrido, la dificultad de atender a un número tan elevado de menores y que ninguna Administración dispone de recursos ilimitados, pero entender esto no significa aceptar que cualquier retraso, improvisación o falta de coordinación se justifique simplemente apelando a la emergencia, y la emergencia no explica tampoco por qué no estábamos mejor preparados.

En Ceuta estaba declarada la contingencia migratoria para menores y la capacidad era para 29 personas. Por lo tanto, la presión sobre el sistema era ya conocida. Debido a ello, resulta difícil entender que buena parte de la respuesta haya tenido que organizarse cuando el sistema estaba ya completamente desbordado. Lo que se ha hecho hasta el momento, señora ministra, ha sido a remolque de los acontecimientos. No ha habido anticipación, ha fallado la anticipación. Por eso, hoy, no queremos saber solamente qué se ha hecho, sino también qué podía haberse hecho antes y por qué no se hizo y, sobre todo, qué se va a cambiar a partir de ahora porque, si después de una crisis de tal dimensión, el Gobierno no es capaz de identificar ningún fallo propio, sería difícil creer que la próxima vez este Gobierno va a responder mejor.

Otra cuestión que a estas alturas resulta incomprensible es que, después de tantas comparecencias, sigamos teniendo este nivel de desinformación. Hemos escuchado explicaciones, cifras y valoraciones, se han sucedido declaraciones públicas, incluso —usted lo ha dicho— se ha celebrado una conferencia sectorial, y, sin embargo, seguimos sin tener respuesta clara de algunas de las cuestiones más elementales. Señora ministra, después de tantas explicaciones, no deberíamos seguir teniendo prácticamente las mismas preguntas que teníamos al principio, y eso debería preocupar al Gobierno. Si después de varias comparecencias y de una conferencia sectorial seguimos recurriendo a informaciones publicadas en los medios de comunicación para poder completar la fotografía de lo que está ocurriendo, tenemos un problema. Por eso, esperamos que esta comparecencia sirva de una vez para despejar esas incógnitas y nos complete la fotografía.

Hoy nos ha dicho que 1434 niños y niñas están en centros, pero ¿cuántos menores no acompañados permanecen actualmente en Ceuta sin estar en esos centros? ¿Cuántos son niños y cuántas son niñas? ¿De qué edades y de qué nacionalidades? ¿Cuántos están plenamente identificados y qué situaciones de vulnerabilidad se han detectado? También queremos saber si existen menores cuya atención sanitaria o psicológica se haya visto retrasada porque todavía no se ha completado su filiación y, si ha ocurrido, por qué ha ocurrido. ¿Cómo se garantiza que los menores son escuchados, reciben información comprensible y cuentan con la asistencia jurídica que corresponde? Nos preocupa qué está ocurriendo ante posibles actuaciones de violencia sexual o de cualquier otra forma de violencia, y queremos saber qué sucede cuando aparece un indicio y cuánto se tarda en proporcionar a ese menor un recurso especializado. Asimismo, ¿puede decirnos si Marruecos está colaborando para que los menores marroquíes sean reagrupados con sus familias?

Señora ministra, llegamos a esta comparecencia después de la conferencia sectorial, como ya hemos dicho, en la que se han aprobado 25 millones de euros para Ceuta, pero no confundamos una decisión presupuestaria con haber resuelto la crisis: no ha quedado cerrado el procedimiento de reubicación ni tenemos todavía una hoja de ruta. No se puede gestionar una crisis encadenando anuncios, reuniones y futuras reuniones, mientras las decisiones fundamentales continúan pendientes. En algún momento hay que pasar de

anunciar y decidir a actuar. También nos gustaría saber si esos 25 millones son suficientes, para cuánto tiempo alcanzan y qué previsiones presupuestarias hay, si la situación, como parece, va a seguir y se va a alargar en el tiempo.

Siguen existiendo dudas sobre el dispositivo para alrededor de 500 menores y necesitamos claridad sobre tutela, guarda y responsabilidades. Señora ministra, necesitamos que hoy termine esta comparecencia sin confusión. ¿En qué fase está el dispositivo? ¿Quién asume la guarda? ¿Quién adopta las decisiones sanitarias, educativas y asistenciales? ¿Y quién va a responder si algo falla? Aquí no estamos hablando de una cuestión jurídica menor; estamos hablando de saber quién es el responsable de proteger a cada menor en cada momento, y esas responsabilidades deben estar perfectamente definidas antes de producirse cualquier traslado y no después, porque no podemos primero trasladar y después organizar, ni decidir dónde van y, después, preguntarnos quién los va a atender. No podemos primero aliviar la posición de Ceuta y después comprobar si el sistema de destino tiene capacidad, porque esto no sería resolver el problema, sino trasladarlo, y aquí llegamos a Euskadi.

En nuestro caso, las entidades públicas competentes en protección del menor son las diputaciones y es el Gobierno vasco quien tiene funciones específicas de coordinación en los traslados múltiples desde otras comunidades. Por lo tanto, cualquier decisión que pueda afectar a Euskadi debe trabajarse previamente con nuestras instituciones, y, cuando decimos previamente, queremos decir exactamente eso: antes de decidir, no después de comunicarlo. Euskadi, por supuesto, va a colaborar; lo ha hecho siempre y lo seguiremos haciendo. Pero nuestro sistema de protección también está sometido a una importante presión asistencial, y no vamos a hacer ningún favor a estos menores si, para aliviar un sistema saturado, acabamos saturando otro. Por eso seguimos defendiendo que tan importante como acoger es acoger bien; y acoger bien exige recursos profesionales, escolarización, atención sanitaria, atención psicológica, acompañamiento educativo y, por supuesto, financiación estable.

Termino, señora ministra. Después de un mes de crisis, lo preocupante es que el Gobierno todavía no haya sido capaz de dar una solución al problema de los menores. Seguimos preguntando por los datos, por los procedimientos, por los traslados, por la tutela, por la guarda, por la hoja de ruta y por las próximas semanas y qué se va a hacer en ellas. Por eso hoy no le pedimos solamente información; le estamos pidiendo explicaciones. ¿Por qué se ha llegado hasta aquí con un sistema cuya situación de saturación era conocida? ¿Por qué algunas medidas se han adoptado tan tarde? ¿Por qué seguimos sin datos consolidados? ¿Por qué la coordinación no estaba preparada previamente? ¿Y por qué, después de la conferencia sectorial, siguen abiertas tantas decisiones fundamentales?

Sabemos que usted no es la única responsable de todo lo ocurrido, pero hoy comparece como responsable del Ministerio de Juventud e Infancia y, por eso, creemos que le corresponde explicar qué parte de la respuesta del Gobierno no ha funcionado como debía. Y lo que esperamos es autocrítica, porque sin autocrítica no hay aprendizaje. Lo preocupante no sería reconocer que se han cometido errores; lo preocupante sería que, después de todo lo ocurrido, el Gobierno llegara a la conclusión de creer que todo se hizo como debía hacerse.

La excepcionalidad, señora ministra, explica muchas cosas, pero no puede convertirse en la coartada permanente para la improvisación. Después de esta crisis necesitamos más anticipación, más información, más coordinación y responsabilidades mucho más claras.

Eskerrik asko.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señora Rentería.

A continuació, pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula el senyor Cervera.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, president.

Bon dia, senyories. Bon dia, ministra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 11

Miri, li deia divendres a la tarda la ministra Saiz que la seva compareixença arribava tard, tard, com la de tots els ministres del seu govern implicats directament en la gestió d'aquesta crisi que viu Ceuta. I és evident que vostè també compareix tard i malgrat ser la segona a personar-se a Ceuta, una setmana després que ho fes el ministre Marlaska. Això no se li pot atribuir com un mèrit, perquè pel que sabem i pel que ens ha explicat, ens queda clar que també ha anat tard.

Miri, com que hi haurà altres grups que segur aprofundiran en la gestió que el seu ministeri ha fet des de finals de juliol i prèviament a l'entrada massiva. Perquè ja ens va dir vostè que els dies abans s'observava un increment molt important i avui ha matisat un canvi de perfil de l'arribada de menors no acompanyats a Ceuta fins avui. Un mes després, quan encara veiem menors al carrer, quan encara veiem menors en instal·lacions improvisades, veiem escoles convertides en centres provisionalment en centres d'acollida. Un mes després, quan encara no sabem amb exactitud quants menors no acompanyats hi ha voltant pels carrers de Ceuta. Nosaltres ens volem centrar, però en el que ens ve per endavant, perquè sabem que el que passa a Ceuta no es queda a Ceuta. Per això, mentre vostè intenta aclarir el descontrol inicial, el descontrol del mentrestant i el descontrol actual, nosaltres el que volem evitar és el descontrol que vindrà perquè vostès s'omplen la boca amb l'interès superior del menor. Des de Junts ho compartim amb tots els drets, però sap què passa? Que aquest interès també significa anticipar-se i les seves polítiques ja fa molt temps que van tard i són erràtiques.

I arribant aquí, com li deia, volem centrar-nos en com es farà la distribució de tots aquests menors no acompanyats. Perquè, com deia vostè, cal desinflamar Ceuta. Sap bé, ministre, que junts va facilitar l'any passat un mecanisme que havia de posar fi a una situació profundament injusta que feia que determinats territoris assumissin permanentment l'esforç, mentre que d'altres pràcticament se'n desentenien. Nosaltres ho sap, i si no l'hi dic, nosaltres defensem els drets dels infants de tots. Defensem els drets humans arreu i a tothora. I defensem la solidaritat, per descomptat. Però sap què passa? Que la solidaritat no pot significar repartir igual entre realitats desiguals. Perquè Catalunya fa molts anys que és solidària i acull menors que arriben sols. I no només acull els menors que l'Estat decideix redistribuir des de Canàries, de Ceuta o Melilla. Catalunya assumeix també els centenars i centenars de menors que arriben directament al nostre país, a Catalunya i que entren automàticament sota tutela de la Generalitat. Sense anar més lluny, aquest 2026, 1023 fins al 7 de juliol, o sigui, una mitjana de més de 5 nens o adolescents diaris. I en aquests s'hi han de sumar els que ja hi havia i, a més, s'hi han de sumar els més de 4300 en pròrroga assistencials, aquells que han complert a casa nostra els 18 anys i que se'ls continua acompanyant com fem amb els nostres fills.

I nosaltres ja li vam dir en el seu moment que no acceptarem que Catalunya sigui penalitzada, precisament perquè durant anys ha fet allò que altres comunitats no han volgut fer. Ja ho dèiem en aquesta mateixa cambra, no té cap sentit treure un menor d'un sistema col·lapsat per portar-lo a un sistema tensionat quan tots sabem que existeixen altres territoris amb molta més capacitat disponible. I encara menys podem acceptar una paradoxa que aquests dies torna a fer-se evident. Hi ha comunitats que durant anys han acollit molt per sota del que els correspondria i que ara, davant d'una nova emergència, tornen a negar-se a assumir responsabilitats. Ja les ha citat vostè les que ni tan sols van assistir dijous passat a la Conferència Sectorial.

I la resposta a aquesta insolidaritat històrica no pot ser carregar encara més aquells que sempre han estat sobre aquells que sempre han estat solidaris. La solidaritat territorial no pot oblidar qui no acull i tensiona més a qui fa anys que acull amb escreix i aquí volem saber exactament què pensa fer el seu ministeri, ministra. Perquè vostè, l'any passat i n'ha fet referència, va promoure la modificació de la Llei d'Estrangeria mitjançant el Reial Decret Llei 2/2025. Ens van explicar que aquell mecanisme havia de solucionar precisament situacions com aquesta. Van crear un sistema per declarar una contingència migratòria extraordinària, van establir criteris objectius de capacitat, van establir mecanismes obligatoris de redistribució, van establir terminis, van establir que l'Administració de l'Estat determinaria la comunitat de destinació i van establir una qüestió especialment important:

quan un menor és reubicat en una altra comunitat autònoma, aquesta comunitat assumeix la tutela i la custòdia. És a dir, en el cas actual, Ceuta deixaria de ser responsable d'aquell menor i la responsabilitat passava, segons aquest mecanisme, al sistema de protecció de la comunitat de destinació. Això és el que estableix en el model que aquesta cambra va convalidar.

I ara vostè, davant la crisi actual, des del seu ministeri ens ha dit que explora fórmules diferents i contempla altres vies i segons ens ha explicat, estan treballant en el trasllat urgent d'aproximadament 500 nenes de Ceuta a recursos de la península, que estem convençuts que és necessari, però ens preocupa. Com preveuen fer-ho? Com preveuen que alguns d'aquests menors, o que prevegin que alguns d'aquests menors siguin atesos per entitats de protecció de la infància? Si ho hem entès bé, amb una diferència fonamental, Ceuta continuaria mantenint la tutela, és a dir, físicament. Els menors serien a la península, serien atesos en i amb recursos gestionats per entitats. Però jurídicament continuarien sota la tutela de Ceuta. I això, ministre mereix moltes explicacions, perquè aquest no és el mecanisme de redistribució territorial que regulava el Reial Decret Llei 2/2025 i, per tant, li preguntem quin és exactament la cobertura jurídica d'aquest mecanisme en virtut de quina norma es pot mantenir indefinidament la tutela a Ceuta mentre un menor resideix de manera estable en una altra comunitat. Creu realment que aquesta és la millor manera de garantir els drets d'aquests infants? Qui exercirà materialment les funcions derivades d'aquesta tutela? Qui autoritzarà i on es produirà una hipotètica intervenció mèdica? Qui prendrà les decisions educatives i s'adoptaran aquestes nenes? Qui farà el seu seguiment individualitzat i inspeccionarà els centres? La comunitat autònoma on estiguin ubicats, Ceuta, el ministeri, les mateixes entitats i, sobretot, durant quant de temps? Perquè una cosa és habilitar un recurs temporal davant una emergència i una altra de molt diferent és crear *de facto* un sistema paral·lel d'acollida de menors migrants no acompanyats.

Vostès van presentar el Reial Decret Llei 2/2025 com una solució estructural, reglada, solidària, obligatòria. Una solució que havia de permetre actuar precisament quan territoris com Canàries, Ceuta o Melilla superessin la seva capacitat. Just el que fa un mes que passa a Ceuta, on hem tingut una gran contingència migratòria i ens ha quedat clar que Ceuta està absolutament desbordada, en part per la seva deixadesa i per la poca capacitat de fer autocrítica que té aquest Govern. I davant aquesta situació, el Govern està buscant un mecanisme diferent al que es va aprovar fa poc més d'un any. Per què no funciona el mecanisme del reial decret? És massa lent? Les comunitats autònomes no estan complint els criteris de capacitat, no reflecteixen la realitat. O és que no es vol incomodar a segons quines comunitats? Això és el que ens ha d'explicar avui, perquè estaria bé saber quines entitats se'n faran càrrec a la península, on estan els centres d'aquestes entitats s'han contactat i escoltat els ajuntaments afectats.

Ministra, el problema no acaba quan un menor puja a un avió o un vaixell i abandona Ceuta, en aquell moment comença una altra responsabilitat, una responsabilitat que pot durar anys. Una responsabilitat que exigeix transparència. Una transparència que deixi'm dir si avui no veiem malgrat les seves explicacions.

I, finalment, acabo ministra, permeti'm fer una reflexió més general. Aquesta crisi el que ha tornat a demostrar és les enormes limitacions i contradiccions de les polítiques migratòries d'aquest Govern. Interior no controla la frontera, Migracions no gestiona l'acollida d'adults en emergència com toca, el seu ministeri *de facto*, em sap greu dir que no protegeix els menors. Polítiques també cal dir que van en sentit contrari del que fan la majoria d'estats europeus, sí, d'alguns, com ara es dirà, molt reaccionaris, però també d'associar les democràcies consolidades. Però probablement perquè el seu no és un model eficient i ho sap.

Nosaltres estem convençuts que a Catalunya necessitem les eines per gestionar una realitat migratòria que ens és pròpia i que té unes dimensions específiques. I per això, la setmana passada Junts per Catalunya vam tornar a presentar una proposició de llei per a la delegació integral d'aquestes competències en immigració. No per desentendre'ns del problema en cap cas precisament pel contrari, per poder-lo gestionar millor, amb

responsabilitat, amb recursos i amb la capacitat de decisió vinculada a les necessitats i capacitats del nostre país. Acabo, també les capacitats de garantir els drets dels menors. Moltes gràcies.

*Gracias, presidente.*

*Buenos días, señorías; buenos días, ministra.*

*El viernes por la tarde le decía a la ministra Saiz que su comparecencia llegaba tarde, como la de todos los ministros de su Gobierno implicados directamente en la gestión de esta multicrisis que vive Ceuta, y es evidente que usted también comparece tarde. Y, a pesar de ser la segunda en personarse en Ceuta una semana después de que lo hiciera el ministro Marlaska, eso no se le puede atribuir como mérito, porque, por lo que sabemos y por lo que nos ha contado, nos queda claro que también ha llegado tarde.*

*Como habrá otros grupos que seguro que ahondarán en la gestión de su ministerio desde finales de julio y antes de la entrada masiva —porque ya nos decía usted que en los días de antes se observaba un incremento muy importante y un cambio de perfil en la llegada de menores no acompañados a Ceuta— hasta hoy, un mes después, cuando todavía vemos a menores en las calles, cuando todavía vemos a menores en instalaciones improvisadas y vemos escuelas convertidas en centros provisionalmente de acogida, cuando todavía no sabemos con exactitud cuántos menores no acompañados hay vagando por las calles de Ceuta, nosotros nos queremos centrar, no obstante, en lo que nos viene, en lo que tenemos por delante, porque sabemos que lo que pasa en Ceuta no se queda en Ceuta. Por eso, mientras usted intenta aclarar el descontrol inicial, el descontrol del mientras tanto y el control actual, nosotros queremos evitar el descontrol que vendrá, porque ustedes se llenan la boca hablando del interés superior del menor. De acuerdo, claro que sí; desde Junts lo compartimos con todos los derechos. Pero ¿sabe qué pasa? Que este interés también significa anticiparse, y sus políticas ya hace mucho tiempo que llegan tarde y son erráticas.*

*Y, llegando aquí, como le decía, queremos centrarnos en cómo se hará la distribución de todos estos menores no acompañados, porque, como usted decía, hay que desinflamar Ceuta. Sabe bien, ministra, que Junts facilitó el año pasado un mecanismo que tenía que poner fin a una situación profundamente injusta, que hacía que determinados territorios asumieran permanentemente el esfuerzo mientras que otros se desentendían prácticamente. Nosotros —usted lo sabe, y, si no, se lo digo— defendemos los derechos de los niños y las niñas, de todos. Defendemos los derechos humanos en todo momento y en todas partes. Y defendemos la solidaridad, por supuesto. ¿Pero sabe qué pasa? Que la solidaridad no puede significar repartir igual entre realidades desiguales, porque en Cataluña hace muchos años que somos solidarios y que acogemos a menores que llegan solos. Y no solo los acoge, no solo acoge a los menores que el Estado decide redistribuir desde Canarias, Ceuta o Melilla; Cataluña también asume a centenares y centenares de menores que llegan directamente a nuestro país, a Cataluña, y que entran automáticamente bajo tutela de la Generalitat. Sin ir más lejos, este 2026, 1023 hasta principios de julio. Una media diaria considerable. Y a esto se tienen que sumar los que ya estaban. Además, se tienen que sumar los más de 4300 con prórroga asistencial, es decir, aquellos que han cumplido en nuestra tierra los 18 años y que se les sigue acompañando, como hacemos con nuestros hijos.*

*Y nosotros ya se lo dijimos en su momento: no aceptaremos que Cataluña se vea penalizada, precisamente porque durante años ha hecho lo que otras comunidades no han querido hacer. Ya lo decíamos en esta misma Cámara: no tiene ningún sentido quitar a un menor de un sistema colapsado para llevarlo a un sistema tensionado, cuando todos sabemos que existen otros territorios con mucha más capacidad disponible. Y todavía menos podemos aceptar una paradoja que estos días se vuelve a hacer evidente: hay comunidades que durante años han acogido muy por debajo de lo que les correspondería y que ahora, ante una nueva emergencia, vuelven a negarse a asumir responsabilidades. Ya las ha citado usted; ya ni siquiera asistieron el jueves pasado a la conferencia sectorial. Y la respuesta a esta insolidaridad histórica no puede ser cargar todavía más a aquellos*

que han sido solidarios. La solidaridad territorial no puede olvidar a quien no acoge y tensionar más a quien hace años que acoge con creces.

Y aquí queremos saber exactamente qué va a hacer su ministerio, porque el año pasado usted misma lo dijo: promovió la modificación, mediante el Real Decreto Ley 2/2025, de la ley de extranjería. La modificaron precisamente para hacer frente a situaciones como esta: crearon un sistema para declarar una contingencia migratoria extraordinaria, establecieron objetivos de capacidad y también de redistribución obligatorios, establecieron plazos, establecieron que la Administración del Estado determinaría la comunidad de destino y también fijaron una cuestión especialmente importante, y es que cuando a un menor se le reubica en otra comunidad autónoma, esta asume la tutela y la custodia. Es decir, en el caso actual, Ceuta dejaría de ser responsable de ese menor y la responsabilidad pasaría, según este mecanismo, al sistema de protección de la comunidad de destino. Eso es lo que establece el modelo que esta Cámara convalidó.

Ahora usted, ante la crisis actual, desde su ministerio nos ha dicho que explora fórmulas diferentes y contempla otras vías y, según nos ha contado, están trabajando en el traslado urgente de unas 600 niñas desde Ceuta hacia la península. Estamos convencidos de que es necesario, pero nos preocupa cómo prevén hacerlo, cómo prevén que algunos de estos menores estén atendidos por entidades de protección de la infancia. Si lo hemos entendido bien, con una diferencia fundamental: Ceuta seguiría manteniendo la tutela de estos menores. Es decir, físicamente esos menores estarían en la península, recibirían atención de entidades y con recursos de entidades, pero jurídicamente estarían aún bajo la tutela de Ceuta. Y eso, ministra, merece muchas explicaciones, porque ese no es el mecanismo de redistribución territorial que regulaba el Real Decreto Ley 2/2025. Y por eso le preguntamos: ¿cuál es exactamente la cobertura jurídica de este mecanismo? ¿En virtud de qué norma se puede mantener indefinidamente la tutela en Ceuta mientras un menor reside de forma estable en otra comunidad? ¿Cree realmente que esta es la mejor manera de garantizar los derechos de estos niños? ¿Quién ejercerá materialmente las funciones derivadas de esta tutela? ¿Quién autorizará y dónde se producirá una hipotética intervención médica? ¿Quién tomará las decisiones educativas y dónde se educarán estas niñas? ¿Quién hará el seguimiento individualizado de ellas? ¿Quién inspeccionará los centros? ¿Lo hará la comunidad autónoma donde estén ubicados? ¿Lo hará Ceuta? ¿Lo hará el ministerio? ¿Lo harán las mismas entidades? Sobre todo, ¿durante cuánto tiempo se hará?, porque una cosa es habilitar un recurso temporal durante una emergencia y otra muy diferente es crear de facto un sistema paralelo de acogida de menores migrantes no acompañados.

Ustedes presentaron el Real Decreto Ley 2/2025 como una solución reglada, obligatoria, que debería permitir actuar precisamente cuando territorios como Canarias, Ceuta o Melilla superaran su capacidad; justo lo que ocurre desde hace un mes en Ceuta, donde hemos tenido una gran contingencia migratoria. Nos ha quedado claro que Ceuta está absolutamente desbordada por su dejadez, en parte, y por la poca capacidad de hacer autocrítica que tiene este Gobierno. Ante esta situación, el Gobierno está buscando un mecanismo diferente al que se aprobó hace poco más de un año. ¿Por qué? ¿No funciona el mecanismo del real decreto? ¿Es demasiado lento? ¿Las comunidades autónomas no están cumpliendo? ¿Los criterios de capacidad no reflejan la realidad? ¿O es que no se quiere incomodar a según qué comunidades? Eso es lo que nos tienen que explicar hoy. Nos gustaría saber qué entidades se harán cargo en la península. ¿Dónde están los centros de esas entidades? ¿Se han contactado con los ayuntamientos afectados y se los ha escuchado?

Ministra, el problema no termina cuando un menor coge un avión o un barco y deja Ceuta. En ese momento comienza otra responsabilidad, que puede durar años y que exige transparencia, y permítame decirle que es una transparencia que hoy no vemos, pese a sus explicaciones.

Termino, ministra. Permítanme hacer una reflexión más general. Esta crisis ha vuelto a demostrar las enormes limitaciones y contradicciones de las políticas migratorias de este

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 15

*Gobierno: Interior no controla la frontera, Migraciones no gestiona la acogida de adultos en emergencia, cuando toca, y su ministerio —me sabe mal decírselo— no protege a los menores de facto. Son políticas que —también hay que decirlo— van en contra de lo que hace la mayoría de los Estados europeos, sí, porque, pese a que ahora nos dirán que son los muy reaccionarios, también están en contra las socialdemocracias consolidadas, probablemente porque el suyo no es un modelo eficiente, y lo sabe.*

*Nosotros estamos convencidos de que en Cataluña necesitamos las herramientas para gestionar una realidad migratoria que nos es propia y que tiene unas dimensiones específicas. Por eso, la semana pasada, Junts per Catalunya volvió a presentar una proposición de ley para la delegación integral de estas competencias en inmigración, no para desentendernos del problema, en ningún caso, precisamente para lo contrario, para poder gestionarlo mejor, con responsabilidad, con recursos y con la capacidad de decisión vinculada a las necesidades y capacidades de nuestro país de garantizar los derechos de los menores.*

*Muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Moltes gràcies, senyor Cervera. A continuació, pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Vallugera.

La senyora **VALLUGERA BALAÑA**: Moltes gràcies. Bon dia, ministra.

Li he de dir que amb els punts fonamentals de la seva intervenció hi estic absolutament d'acord. Estic absolutament d'acord amb la mirada que vostè planteja. Hi ha tocat algun dels extrems que a nosaltres ens interessava sentir. La crítica que s'ha de fer és que si vostè es va traslladar el 6 d'agost a Ceuta per veure quina era la realitat que hi havia, probablement el 7 o 8 al 9 al 10 o l'11, hauria hagut de comparèixer per explicar-nos-la ja, perquè el que des de la meua perspectiva no s'entén és que aquest mes que ha passat, des que es va produir el fet de tots aquests nens adults i després entrant a Ceuta, fins ara.

Aquesta dilació en la compareixença dels diferents ministres, havia de servir per comparèixer ja amb dades que nosaltres haguéssim tingut i que poguessin haver estat treballades per poder ajustar les preguntes i les interpretacions, fins i tot si n'hi haguessin, eventualment, les propostes d'intervenció. Però això no ha estat així. És a dir, vostè compareix avui, tampoc amb una gran quantitat de dades, ni tan sols amb la capacitat d'haver-nos donat anteriorment les dades de què disposa el seu ministeri. A mi em sembla, doncs, un problema important.

Ha fet una referència a les persones que han mort al mar. I jo li agraeixo. Li agraeixo perquè és una realitat que tots estem fent veure que no existeix o que se'n parla molt poc. Des de les anàlisis més internacionals de política, de defensa o de política d'afers exteriors. Ningú parla de que hi ha hagut, no se sap si 86, 144 o 220 i quines persones han mort. L'altre dia em van poder enterrar unes quantes i n'hi havia molt poc identificades i això parla molt malament de la nostra humanitat i de la capacitat de ser empàtics amb el dolor dels que han perdut aquestes persones.

Dit això, jo vull fer un comentari respecte a la intervenció de la diputada de Coalición Canaria perquè crec que és qui dona en el clau. Això no s'acabarà perquè aquestes entrades en països estrangers, perquè em nego a dir-les invasions, mentre el sistema econòmic que tenim a nivell internacional, sigui el que és. Això seguirà i seguirà *ad eternum*. Ho seguirà fins que aconseguim equilibrar la manera d'estar al món de tots plegats.

I deixi'm dir que l'independentisme d'esquerres sempre ha estat un independentisme internacionalista. Per tant, algú es podria preguntar què fa una independentista aquí parlant d'uns problemes que hi ha a Ceuta respecte de menors? Doncs nosaltres sempre hem estat internacionalistes perquè quan tinguem un Estat, el dia que en tinguem, intervindrem en solidaritat internacional.

Perquè és la vocació de l'independentisme d'esquerres i, per tant, dit això, posar la mirada en que són infants, que són nens, que són nenes i que, per tant, no es pot considerar que siguin una arma d'invasió territorial o que se'ls hagi de tractar com a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 16

enemics. Creiem que és el centre de la mirada, respecte de totes les eines que vostè ha parlat de territorialització, d'enviar la península i demés.

Seguim pensant que el motor fonamental ha de ser l'interès d'aquests infants i si això no parara, si les famílies d'origen no es poden investigar i, per tant, no es poden enviar el que des d'una perspectiva a Europa cèntrica i d'una socialdemocràcia de base, que és que les famílies són els millors llocs on poden estar els nens, que s'ha demostrat en molts casos que no és així perquè la família no és equivalent a seguretat i família no és equivalent a benestar, i això és una cosa que tots n'hem de ser conscients.

Dic sí que ens interessaria que aquests mecanismes, i més amb el que ha comentat el diputat de Junts, respecte de qui exercirà la tutela, estiguin molt ben definits i estiguin molt ben aclarits. Miri, el meu país fa molts anys que ens estan deixant nens i adults amb autobusos a la plaça Catalunya i ja ens arreglarem. Per tant, quan el sistema econòmic que tens és un sistema que es basa en la demanda de mà d'obra molt poc qualificada.

Per tant, per moviments econòmics o per empreses econòmiques de molt poc valor afegit i molt depredadors dels recursos propis, doncs passa el que passa i és l'efecte crida. És aquest l'efecte crida no és la regularització. L'efecte crida és que es diu que aquí es viu molt millor que allà i a ningú li podem retreure que vulgui millor viure millor del que viu en aquests moments, que vulgui sortir de la pobresa o que vulgui estudiar o que vulgui anar en aquest paradís que diuen que és Europa, que per cert, no ho és. Per tant, quins són els elements que considerem que poden ajudar a que aquesta disrupció civilitzatòria que se'ns està donant. Perquè al final, d'aquí a uns moments sentirem gent que parlarà d'una manera que ens vindrà a dir que allò no són infants, sinó que allò són enemics, que s'han de batre i que s'han de tornar amb devolucions en calent i que pagaran ells la migració amb tota una sèrie d'elements que segur que quan manin posaran què faran. Els mataran a tots. Faran grups com a l'ICE, als Estats Units. Aniran pel carrer patrulles de gent preguntant quina és l'afiliació i si l'afiliació no els agrada, els hi fotran un tiro al cap o els posaran en un avió o els tiraran al mar o els posaran en un contenidor de reciclatge. Per tant, el que hi ha aquí és si volem seguir sent un estat que, parcialment i pel que fa a això, té en el seu, en la seva base l'imperi de l'Estat de dret a l'interès superior del menor, a cuidar les persones des de la perspectiva d'una democràcia digna. Si volem ser tot això o si volem, simplement allunyar-nos de la idea del que havia de ser Europa, la idea civilitzatòria d'una humanitat que són iguals entre ells i ens acostem a aquella que qui té dalt, qui més té, val, qui no té res és carn de canó. Són esclaus o són gent que simplement no importen. Deixen de ser humans. I per a mi aquest és el tret fonamental, és a dir, a la premsa o a la premsa, perquè en general, déu n'hi do.

Però quan algú aterra en un lloc i crema campaments d'immigrants, caldria saber què li passa pel cap, com pots cremar les quatre pertinences que té algú que no té res? Com pots humanament fer una cosa com aquesta? Com pots fer una flota amb molta bandera, amb molta fanfàrria per anar a expulsar nens? I la pregunta que crec que ens hem de contestar és aquesta: en quin punt civilitzatori estem i a on optem? I si l'opció per una democràcia profunda que tingui el respecte als drets humans i als infants com a element fonamental de la vida en col·lectivitat és la nostra resposta, aleshores hi hem de posar recursos i al final estem parlant de condicions materials, de les condicions materials que tenen els desposseïts per intentar millorar i de les condicions materials que un estat que vol seguir sent un estat democràtic ha d'invertir per tal de fer possible a l'acollida de totes aquelles persones que, com dèiem, arribaran. Bé, l'articulació de mesures que facin una dissuasió emocional d'aquesta arribada no física no coaccionada i d'una certa consistència i cohesió que ens permeti avançar com a civilització. De fet, això és el que estem discutint amb aquest fet en concret i amb tots els que vindran.

I aleshores, i aquí va la darrera crítica, no a vostè, perquè crec que no ho ha fet. Però si el Govern és aquest afany de dir que Marroc no ha tingut cap mena d'intervenció, al contrari, ha ajudat moltíssim. Ara ens ho acaben d'arreglar amb la visita del rei a l'altre rei. Clar que soc republicana convençuda i que crec que al Marroc, crec que està demostrat, és una dictadura, no sé jo i ja està utilitzant la immigració com o l'aixecada de barreres com a element de política exterior. No sé jo si és el millor missatge, però si té algun tipus



d'influència un rei sobre l'altre. Per això semblava que sigui tan amable de dir que la millor manera de que no hagi de marxar la seva pròpia gent i que no la faci servir com a carn de canó és que es converteixi en una democràcia avançada, en una democràcia de veritat. Si no tenim present, per una banda, aquest intent de seguir sent societats, diríem il·lustrades, societats racionals, societats humanes. Això, per una banda, i per l'altra banda, l'element econòmic que explica per què utilitzem aquesta mà d'obra barata i, a més a més, després, quan arriben aquí es converteixen gairebé en esclaus. Perquè hi ha una gran part de la societat que els vol irregulars per poder aprofitar tot el que puguin i una mica més. Si no decidim això, el futur jo el veig molt negre. L'única solució que tenim és una aposta per aprofundir en la democràcia, per aprofundir en la igualtat entre persones, per aprofundir en el repartiment dels béns, per aprofundir en l'equilibri i en l'equitat.

Moltes gràcies.

*Muchas gracias.*

*Buenos días, ministra. Le tengo que decir que, respecto a los puntos fundamentales de su intervención, estoy absolutamente de acuerdo con su mirada, así como con alguno de los extremos que hemos escuchado y por los que nos interesamos. La crítica que tenemos que hacerle es que, si usted se trasladó el 6 de agosto a Ceuta para ver cuál era la realidad que había, probablemente el 7, el 8, el 9, el 10 o el 11 debería haber comparecido para explicárnosla. Desde mi perspectiva, no se entiende esta dilación o esta demora desde que se produjo —ha pasado un mes— el hecho de que todos estos niños y adultos entraran en Ceuta.*

*Esta demora de la comparecencia debería haber servido para comparecer con datos que nos hubieran dado contenido y con los que poder trabajar, así como para haber ajustado las preguntas, las interpretaciones, incluso haber tenido las propuestas de intervención. No ha sido así. Usted ha comparecido hoy sin una gran cantidad de datos, ni siquiera con los datos que ya tenía su ministerio anteriormente. Eso me parece un problema importante.*

*Usted se ha referido a las personas que han muerto en el mar, y se lo agradezco porque es una realidad que todos estamos haciendo ver que no existe. Se habla poco en los análisis más internacionales de la política de defensa, de asuntos exteriores. No sé si ha habido 220. ¿Cuántas personas han muerto? El otro día pudieron entrar unas pocas y había muy pocas identificadas, y eso habla muy mal de nuestra humanidad y de nuestra capacidad de ser empáticos con el dolor de las personas que han perdido a estas personas.*

*Dicho eso, quiero hacer un comentario con respecto a la intervención de la diputada de Coalición Canaria, porque creo que ha dado en el clavo: no se van a acabar estas entradas en países extranjeros que se dicen invasiones. Mientras tengamos el sistema económico internacional que tenemos, eso seguirá ocurriendo de forma eterna o hasta que consigamos equilibrar la manera de estar en el mundo de todo el mundo.*

*Usted podría preguntarse qué hace un independentista aquí hablando de los problemas de Ceuta con los menores. Déjeme decírselo. El independentismo de Esquerra siempre ha sido internacionalista. Nosotros siempre hemos sido internacionalistas. Cuando tengamos un Estado —el día que lo tengamos—, intervendremos por solidaridad internacional, porque es la vocación del independentismo de izquierdas.*

*Por tanto, dicho eso, y poniendo la mirada en que son menores, niños y niñas, no se puede considerar que sean un arma de invasión territorial o que haya que darles un trato como enemigos. Creemos que ese es el centro de la mirada.*

*En cuanto a todas las herramientas que usted ha mencionado —de territorialización, de enviar a la península, etcétera—, seguimos pensando que el motor fundamental tiene que ser el interés de estos menores. Si no se pudiera investigar cuál es la familia de origen y, por tanto, no se pudieran enviar, con una perspectiva eurocéntrica y de una socialdemocracia de base... Es decir, aunque las familias son el mejor lugar donde pueden estar los niños, se ha demostrado en muchos casos que no es así, porque familia no*

siempre equivale a seguridad o a bienestar, y eso es una cosa que debemos tener presente todos.

Sí que nos interesa que esos mecanismos, más aún con lo que ha comentado el diputado de Junts con respecto a quién ejerce la tutela, estén muy bien definidos y aclarados. En mi país nos están dejando a menores en la Plaza de Cataluña. Llevamos años así. Por tanto, cuando el sistema económico que tienes se basa en la demanda de mano de obra muy poco cualificada, por movimientos económicos o empresas económicas, de muy poco valor añadido y muy depredador de los recursos propios, pues ocurre lo que ocurre. Ese es el efecto llamada, no la regularización. El efecto llamada es que ven que aquí se vive mucho mejor que allí, y a nadie se le puede impedir que quiera vivir mucho mejor que como vive en estos momentos ni que salga de la pobreza ni que pueda ir a Europa.

Por tanto, ¿cuáles son los elementos que consideramos que pueden ayudar a luchar contra esta —digamos— disrupción civilizatoria? Porque, al final, escucharemos a personas que nos dirán que no son niños, sino enemigos que hay que abatir; que se tienen que devolver en caliente; y que pararán ellos la inmigración con toda una serie de elementos que impondrán. ¿Qué harán? ¿Los van a matar a todos? ¿Harán grupos como el ICE, en Estados Unidos? ¿Irán por las calles patrullas de gente preguntando cuál es la afiliación y, si no les gusta, les pegarán un tiro en la cabeza, los meterán en un avión, los lanzarán al mar o los meterán en un contenedor de reciclaje? Por tanto, lo que tenemos aquí es lo siguiente. ¿Queremos continuar siendo un Estado que, parcialmente o en lo que tiene que ver con eso, tenga en su base el imperio del Estado de derecho, el interés superior del menor, el cuidar a las personas desde la perspectiva de una democracia digna? ¿O queremos alejarnos simplemente de la idea de lo que debería ser Europa, la idea civilizatoria de una humanidad de igualdad entre todos, y nos acercamos a aquella en la que quien tiene vale y quien no, no vale nada, son esclavos o gente que, sencillamente, deja de ser humana y no importa? Permítanme decirlo: es un derecho fundamental. En la prensa..., bueno, no, porque ¡vaya prensa a veces!

Respecto a alguien que llega a un lugar para quemar campamentos de inmigrantes, hay que ver qué pasa por la cabeza de esas personas. ¿Cómo se pueden quemar las pocas pertenencias de una persona que no tiene nada? ¿Cómo se puede hacer eso? ¿Cómo se puede armar una flota con mucha bandera y mucha fanfarria para ir a expulsar a niños? La pregunta que creo que tenemos que contestar es esta: ¿en qué punto civilizatorio estamos? Si la opción es referente a una democracia profunda, que respete los derechos humanos y a los menores como elemento fundamental de la vida en colectividad, si esa es nuestra respuesta, tenemos que poner recursos. Y, al final, estamos hablando de condiciones materiales, de las condiciones materiales que tienen los desposeídos para intentar mejorar; de las condiciones materiales que un Estado que quiere seguir siendo un Estado democrático tiene que invertir para hacer posible la acogida de todas estas personas —que, como decíamos, van a venir—, y la articulación de medidas que disuadan emocionalmente de esa llegada, pero no físicamente, no con una disuasión coaccionada, si aportamos una cierta coexistencia y cohesión que nos permita avanzar como civilización. De hecho, sobre esto es de lo que estamos debatiendo con este hecho en concreto y respecto a todos los que vendrán.

Entonces, y aquí viene la última crítica —no a usted, porque creo que no es su caso, pero sí al Gobierno— por este afán de decir que Marruecos no ha tenido ninguna intervención: ahora nos reclama la visita del rey o del otro rey. Entre que soy republicana convencida y que creo que Marruecos —está demostrado— es una dictadura, no sé, creo que está utilizando la inmigración o el levantamiento de barreras como un elemento de política exterior. No creo que este sea el mejor mensaje, pero, por si tiene algún tipo de influencia, quiero decirle que la mejor manera de que la propia gente no tenga que huir y no se convierta en carne de cañón —me refiero a la gente de Marruecos— es que Marruecos sea una democracia avanzada. Y, de verdad, si no tenemos presente, por un lado, este intento de seguir siendo sociedades ilustradas, digamos que racionales y humanas, y, por otro lado, el elemento económico, que explica por qué utilizamos esta

*mano de obra barata y muchos se convierten en esclavos —porque una parte de la sociedad quiere tener estos esclavos sin derechos para poderse aprovechar—, y no ponemos coto a esto, el futuro lo veo muy negro. La única salida que tenemos es una apuesta por hacer más profunda nuestra democracia, con la igualdad de personas y el reparto de la riqueza, de los bienes para fortalecer el equilibrio y la equidad.*

*Muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Moltes gràcies, senyora Vallugera.

A continuació, pel Grup Parlamentari Plurinacional SUMAR, té la paraula el senyor González.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Gracias, ministra, por comparecer.

Antes de empezar, quiero agradecerle, Sira, el trabajo que estás haciendo y también la valentía. Es increíble, porque creo que defender algo tan elemental como que un niño es un niño o una niña es una niña, venga de donde venga, no debería exigir ni valentía. Pero, viendo el nivel de deshumanización que estamos viviendo estas semanas, desgraciadamente, sí exige esa valentía.

Hoy usted viene a hablar de protección de menores, y yo no voy a pedirle que responda por Interior o por Asuntos Exteriores, pero esos niños no aparecieron de repente en Ceuta. Y, para hablar de cómo los protegemos, me gustaría empezar hablando de cómo llegaron. Mire, en los días 30 y 31 de julio, al menos 72 000 personas o más cruzaron desde Marruecos y hubo más de cien muertos. En los días anteriores ya aumentaban las llegadas a nado y circulaban convocatorias para cruzar. Después de siete comparecencias, seguimos teniendo dudas: cuántas personas entraron exactamente, quién impulsó las convocatorias, qué información había. Podemos discutir si desde Rabat hubo una orden directa o si simplemente se dejó hacer, pero hay certezas: Marruecos no vigiló su frontera, 72 000 personas no llegan en unas horas a una de las fronteras más controladas de África sin que las autoridades lo sepan, y sabemos que, cuando Marruecos quiso actuar, lo hizo, y desplegó agentes, frenó nuevas convocatorias y facilitó el retorno de la mayoría. Y tenemos otra certeza también, y es que las redes sociales y las grandes tecnológicas tuvieron una responsabilidad en esta crisis, porque una persona puede subir un vídeo, pero también es la plataforma la que decide si ese vídeo lo ven cien personas o cien mil. Es su algoritmo el que recomienda, amplifica, retiene y monetiza nuestra atención. Si una convocatoria extremadamente peligrosa se expande de forma masiva en cuestión de horas, las plataformas tienen que explicar qué detectaron, cuándo lo detectaron y qué hicieron. Y precisamente es eso de lo que hablamos cuando tramitamos la ley de protección de menores en los entornos digitales. La responsabilidad no puede recaer siempre sobre la persona que lo usa, las familias o los propios menores; tiene que alcanzar también a quienes diseñan y gobiernan esos sistemas de recomendación. Ahora bien, un algoritmo puede amplificar una convocatoria; lo que no puede hacer es apartar a la policía marroquí de la frontera. No confundamos responsabilidades. Y aquí quiero dirigirme también a las señorías del Grupo Socialista: señorías socialistas, todo el mundo sabe que Marruecos sí tuvo una responsabilidad. Negarlo o esconderlo no protege la relación con Marruecos, solo alimenta al Partido Popular y a VOX, que de forma desalmada aprovechan cada silencio para culpar a las víctimas.

Y hoy, ministra, usted ha dicho algo especialmente grave: que Marruecos no está colaborando en la devolución de menores. Pues hablemos de ello. Si Marruecos no está colaborando ni siquiera en los procedimientos de retorno que legalmente puedan proceder, con todas las garantías y atendiendo siempre al interés superior de cada menor, ¿de qué colaboración sostenida y eficaz estamos hablando? ¿Dónde está ahora toda esa colaboración de la que se nos habla? Porque, ante esta cuestión también estamos escuchando demasiado silencio y no podemos pasar de puntillas. Marruecos, el Estado marroquí conoce perfectamente su capacidad de presión sobre el Estado español —ya lo hizo en 2021— y además sabe que juega con poderosos apoyos internacionales. En 2020, como bien ha recordado mi compañero Enrique muchas veces durante estas semanas, Donald Trump reconoció la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental, en el mismo

marco político en el que Marruecos normalizó sus relaciones con Israel, y desde entonces Rabat ha profundizado su relación estratégica con Estados Unidos e Israel. Pero que Mohammed VI sea útil para Trump o para Netanyahu no puede convertirlo en intocable para el Estado español. Ni Washington ni Tel Aviv pueden decidir cuánto silencio debemos guardar cuando un país utiliza una frontera y el sufrimiento humano como instrumento de presión.

Y aquí llegamos al tema de los menores, en el que quiero detenerme. El 31 de julio Ceuta tenía una capacidad ordinaria para 29 menores y atendía ya a 412, más de un 1420% de ocupación; Melilla estaba al 610% de ocupación, y, como ha dicho la señora Valido, Canarias superaba el 400%. Mientras tanto, el conjunto del sistema tenía plazas y atendía a 14 141 menores, un 82 % aproximadamente. Madrid y país valencià siguen teniendo plazas. Navarra, estando cerca de su capacidad ordinaria, ha anunciado que va a aumentar su capacidad de acogida. Por tanto, el mensaje de que España está llena no es cierto. No está colapsado el sistema. Hay territorios soportando una presión durísima, y otros con margen real para acoger. Y ahí está la diferencia: ya no es solo cuestión de capacidad, sino de voluntad política de las comunidades autónomas. Ceuta no puede quedarse sola.

Pero, por un momento, quiero que incluso dejemos de hablar de porcentajes, plazas y repartos, porque parece que a veces las cifras nos hacen olvidar qué hay detrás. Y no estamos hablando de repartir contenedores ni estamos distribuyendo mercancía, estamos hablando de niños, niñas y adolescentes que han cruzado el mar y que, como bien ha dicho, señora ministra, están expuestos a violencia sexual y a redes de trata. Son menores que necesitan dormir bajo un techo, ir a clase, comer, recibir asistencia sanitaria, apoyo psicológico y tener un adulto que responda por ellos. Sus derechos no dependen de su pasaporte, no dependen de dónde nacieron, no dependen del color de su piel, no dependen de si se llaman Juan, Mohamed o Ahmed. Los derechos de la infancia son universales, o no son derechos. Si solo protegemos al niño que ha nacido en Madrid, Valencia o Ceuta, y dejamos de reconocer como niña o niño al que ha nacido al otro lado de la frontera, entonces no estamos hablando de derechos, estamos hablando de privilegios.

Y esto se lo quiero recordar especialmente a las señorías del Grupo Popular, porque es una enorme ironía que el PP se refiera a estos menores como amenaza, cuando una parte fundamental del actual sistema de protección a la infancia se reformó bajo un Gobierno de Mariano Rajoy. La Ley Orgánica 8/2015 y la Ley 26/2015 fueron aprobadas con Rajoy en la Moncloa y aquella legislación defendía una protección uniforme de los menores en todo el territorio y contemplaba expresamente la situación de los menores extranjeros. Por tanto, la pregunta es muy sencilla: ¿qué ha cambiado desde 2015? ¿Ha cambiado la Convención sobre los Derechos del Niño? No. ¿Ha dejado el Estado español de ser un Estado de derecho? No. ¿Han dejado de ser menores porque ahora los utiliza VOX para hacer vídeos en TikTok? Tampoco. Lo que ha cambiado es el Partido Popular. El PP de Rajoy aprobaba leyes para protegerlos y el PP de hoy compete con VOX para ver quién consigue que dejemos de verlos como niños. Esa es su hipocresía.

Luego está el espectáculo, porque, mientras discutimos qué hacemos con cientos de niños hacinados y se están buscando soluciones, hemos visto en estos días llegar a Ceuta a gente en yates envuelta en banderas, proclamando que vienen a salvar España. Hemos visto a Marcos de Quinto presentarse ante los medios, botellín de cerveza en mano, al frente de esa llamada Armada de la Solidaridad. Pues, miren, Ceuta no necesita una armada de yates y botellines. Ceuta necesita recursos, educadores, plazas de acogida, servicios públicos, seguridad y que el Estado español mire al régimen de Marruecos de frente. Necesita un traslado a la península de estos menores. Es muy fácil hacer patriotismo desde la cubierta de un yate. Lo difícil es votar después para que un niño que duerme hacinado en Ceuta tenga una cama en Madrid, en Valencia o en cualquier otra comunidad autónoma. Ahí se mide el patriotismo, en hacerse cargo de los problemas de su país, no en hacerse una foto con una bandera. Y ahí el PP y VOX suspendieron, porque son muy valientes para señalar a un chaval de quince años que está solo, pero, cuando hay que

señalar al régimen de Mohamed VI, cuando hay que enfrentarse a la gestión, cuando hay que defender lo público, entonces son muy cobardes. Quieren a Ceuta, pero no quieren hacerse cargo de los problemas de Ceuta. Quieren la bandera, pero no la responsabilidad. Quieren el patriotismo, pero no la solidaridad entre territorios. Por eso, ministra, tiene nuestro apoyo, el de nuestro grupo parlamentario y el de nuestros partidos, el de Izquierda Unida, para exigir que se cumpla la ley, que todas las comunidades asuman su responsabilidad y que los menores vengan lo más pronto posible a la península.

Los 25 millones aprobados son necesarios, pero hay que actuar de forma rápida, especialmente —como bien ha dicho— con los más pequeños, con las niñas más expuestas a la violencia y a la trata. Tenemos que ganar la batalla a la deshumanización. No permitamos que esta gente les llame menas, como si fueran siglas sin rostro; son niños y niñas. La deshumanización tiene un mecanismo muy sencillo: primero dejamos de llamarlos niños, después empezamos a llamarlos invasores, después repetimos durante semanas que son peligrosos y finalmente se consigue que una parte de la sociedad considere normal que no tengan los mismos derechos que nuestros hijos e hijas. Y aquí —acabo— vuelven a entrar los entornos digitales, porque protección a la infancia, discurso de odio y responsabilidad de las plataformas forman parte del mismo debate. No podemos exigir toda la responsabilidad al chaval que comparte un vídeo y ninguna a la empresa multimillonaria cuyo algoritmo decide amplificar porque genera interacción, atención y dinero. Las tecnológicas no son un tablón de anuncios neutral: deciden, recomiendan, amplifican y ganan dinero haciéndolo. Y por eso la ley de entornos digitales es tan necesaria y no es casual que las señorías de VOX la rechazaran desde un primer momento y dijeran en este hemicycle muy claramente que no se tocan las tecnológicas norteamericanas.

Nosotros no vamos a elegir entre defender a Ceuta y defender a los niños: vamos a hacer las dos cosas. Vamos a señalar al régimen de Mohamed VI cuando no cumpla, vamos a exigir explicaciones al Gobierno de España siempre, vamos a exigir responsabilidad a las tecnológicas cuando amplifiquen campañas peligrosas y vamos a exigir al PP y a VOX que cumplan la ley y dejen de utilizar a niños vulnerables para hacer política, porque Ceuta también es España cuando toca repartir responsabilidades y porque un niño es un niño, aunque haya nacido al otro lado de la frontera.

Acabo con dos preguntas muy concretas, señora ministra. En primer lugar, después de escuchar cómo el Partido Popular y VOX se han referido constantemente a los niños y a las niñas en estas semanas, ¿qué opinión le merece a usted esa situación? Y, en segundo lugar, una pregunta que también ronda: ¿cómo está actualmente la capacidad de acogida? Y, como he dicho antes, con comunidades como Navarra y otras que están estudiando planes de acogida solidarios, ¿qué piensa de la solidaridad interterritorial en estos momentos?

Gracias. A seguir trabajando y siempre a defender, como dice mi compañero Rafa Cofiño, los derechos de la infancia, que superan incluso a las competencias de estas señorías que humildemente estamos representando a nuestro país. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Moltes gràcies, senyor González.

A continuació, per el Grup Parlamentari VOX, té la paraula la senyora Armario.

La senyora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora ministra.

Mire, todo lo que no sea devolver a los niños y adolescentes con su familia a Marruecos o entregarlos a instituciones de atención, cuidado y protección de menores en Marruecos es cooperar con el invasor y con las mafias, expoliar a los españoles, contribuir a un gigantesco proceso de secuestro ilegal de menores y, por supuesto, una violación de los principios más elementales del derecho internacional. Lo acontecido en Ceuta es un ataque a nuestra soberanía, a la seguridad de los españoles y a la integridad del territorio español. Los invasores no han huido de ninguna guerra, señora ministra. Ceuta sufrió una invasión de miles de personas orquestada por Marruecos y todavía hoy los ceutíes están pagando sus consecuencias.

Pero ¿eso a usted le da igual, verdad, señora ministra? Porque ustedes obedecen a Marruecos y enriquecen a las ONG. La inacción de este Gobierno, incluida la suya, es alta traición. Usted es una traidora a España. Los ceutíes siguen sin poder llevar una vida normal. Los españoles, en general, y los menores de Ceuta, en especial, están pagando muy caro lo que sea que este Gobierno y Pedro Sánchez le deban a Marruecos.

Este Gobierno ha dejado una vez más abandonados a su suerte a los españoles y hace oídos sordos ante todos los gritos de desesperación de un pueblo que quiere que todos los que entraron en el mes de julio, todos, sin excepción, y los que estaban ya en Ceuta, sean devueltos a su país de manera inmediata para que los españoles de Ceuta puedan volver a su vida normal. En Ceuta ustedes han dejado a 17 000 menores ceutíes abandonados. Como ministra de España, el único interés del menor que usted debe priorizar y los derechos de la infancia por los que usted debe velar son los de los niños y de los jóvenes españoles de Ceuta, a los que el invasor ha quitado su libertad y su seguridad.

Este Gobierno prioriza al que ha asaltado a los ceutíes, al que ha entrado invadiendo sus hogares y ocupando sus playas, al que ha utilizado sus calles como inodoros públicos, importando enfermedades gravísimas, que ya estaban erradicadas o, al menos, controladas en este país, y chulea a nuestra policía nacional y a nuestro ejército y al que agrede sexualmente a nuestras mujeres y viola a nuestras niñas. Señora ministra, el presidente es un enemigo de todos los españoles, y eso es evidente, al igual que es evidente que usted, además de ser ministra de España, siendo mujer, es una enemiga de las mujeres y de los menores españoles.

Hablemos de derechos humanos, cuando tanto se le llena a usted la boca al hablar de ellos; del derecho de los ceutíes a disfrutar de su ciudad, el derecho a no vivir entre la suciedad y las enfermedades contagiosas, el derecho a disfrutar de la libertad de movimiento, el derecho de las niñas y adolescentes a no vivir con miedo a que las agredan o a que las violen, el derecho a abrir sus negocios, el derecho a trabajar, el derecho a dormir tranquilos, el derecho de los ceutíes a su tierra y a su patria. Usted será responsable política también de cada agresión presente y futura que cometan todas estas personas que entraron en Ceuta. Usted es incapaz de mirar a la cara a todas esas mujeres y a todas esas madres de Ceuta, valientes, desesperadas y desamparadas, que cuentan la realidad delante de una cámara y se manifiestan en la calle cada día para defender lo suyo. Es usted incapaz de mirarlas a la cara.

Señora Rego, su prioridad son los invasores, la nuestra son los españoles. Ceuta ha sido invadida por más de 70 000 personas, de las que se han contabilizado más de 2 000 menos, según datos del Ministerio del Interior, y de ellos dice usted que 500 son niñas. Este Gobierno dijo que todos serían retornados, y hoy una vez más, señora ministra, sabemos que este Gobierno miente. Para ustedes los seres humanos son una pura mercancía intercambiable. Para nosotros, no. Para nosotros todo niño tiene derecho a volver con su familia, a su entorno de procedencia, y ningún Estado ni ninguna ONG tiene derecho a secuestrar a los niños y adolescentes. La solución no está en repartir a todos los menores como si fueran juguetes rotos y a todos los mayores como si fueran armas políticas ni en tragarnos tampoco los delincuentes que nos ha importado Marruecos a todos nuestros centros de prisiones. Hay que deportarlos a todos —los menores, con sus padres, señora ministra—, a todos, a los adultos también, y el dinero que cuesta mantenerlos, en el bolsillo de los españoles.

Usted ha dicho que El Gobierno de España tiene que poner en marcha los medios para que el proceso de acogida solidaria y vinculante por parte de todas las comunidades autónomas se desarrolle de manera eficaz. No, señora, no, hay que poner en marcha todos los medios para que el proceso de retorno de estos menores se realice de manera expeditiva y eficaz. Nuestra posición es la de devolución de estos menores a sus padres o, en su defecto, la tutela del Reino de Marruecos. Nosotros no tenemos ningún deber moral de acogerlos, ninguno. Marruecos tiene capacidad suficiente y adecuada. Así pues, es ilegal a todos los efectos repartirlos, en beneficio de ONG, por todo el territorio español. No cabe asilo, señora ministra, para quienes proceden de un país considerado como

Marruecos ni para aquellos que han participado conscientemente en un acto de invasión territorial que pone en riesgo la seguridad y el orden público.

Hablemos de la conferencia sectorial. Usted convocó el pasado 27 de agosto esta conferencia para repartir a estos menas por todo el territorio español. Y nuestros tres vicepresidentes —los vicepresidentes de las comunidades autónomas de Extremadura, Aragón y Castilla y León— le comunicaron por escrito la negativa de asistir y el rechazo de cualquier reparto caprichoso y arbitrario de menores. Lo hicieron hace tres semanas, señora ministra, y todavía estamos esperando su respuesta.

Además, su ministerio pretende premiar económicamente la invasión que ha perpetrado Marruecos y ha sido consentida por este Gobierno. ¡Ustedes es que son los nuevos piratas del siglo XXI, señora ministra! Nuestros vicepresidentes le han comunicado que van a impugnar judicialmente todo expediente que no finalice con el retorno a Marruecos de estos menas y emplazan al ministerio a cumplir primero sus obligaciones, antes de repartir por toda España a estos menores, lejos de sus familias.

Es una vergüenza que el Gobierno de Pedro Sánchez solo piense en cómo repartir a los menas, mientras que el abandono y la dejación de sus funciones provoca ese caos y la inseguridad que están viviendo nuestros compatriotas en Ceuta, con niñas y adolescentes que son víctimas de agresiones sexuales y han sido violadas, lo cual ya ha sido denunciado ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y la justicia. La misma fiscal general del Estado admite que ha habido diecisiete violaciones sexuales, señora ministra. Por tanto, decimos no, y decimos un no firme al reparto de estos menores.

Usted, como ministra de España, tiene obligaciones. La primera es cumplir el ordenamiento jurídico nacional e internacional y el principio del interés superior del menor, que consiste en la reunificación familiar y la devolución al país de origen de estos menores de manera obligatoria y sin excepción. La segunda es realizar una valoración individualizada de cada supuesto mena, nunca automática ni colectiva. Nosotros jamás hemos hablado de devolver colectivamente a menores de manera previa a la realización de esas pruebas de edad científicamente indubitadas.

El Estado tiene esa competencia exclusiva en extranjería, por lo que hasta que no se resuelvan todos esos expedientes de retorno y entrega a Marruecos no se debe trasladar a estos menores a otra comunidad autónoma. Ningún español, señora ministra, entiende cómo ustedes no devuelven a esos menores con sus familias. Tienen que estar de vuelta con sus familias todos, sin excepción. Y ojo aquí, porque, respecto a las comunidades autónomas que acepten este reparto, todas esas competencias en materia de gestión de derechos sociales o bien las tiene el Partido Popular o las tienen todos los enemigos de España: PSOE, Bildu, Esquerra Republicana. Es más, nuestros vicepresidentes regionales denuncian que el acuerdo redactado por su ministerio no menciona los gravísimos hechos acontecidos en Ceuta ni la responsabilidad del Gobierno en asegurar la frontera ni el ofrecimiento formal de Marruecos —país seguro, según el Consejo y el Parlamento Europeo— de hacerse cargo de todos los menores. Entonces, señora ministra, ¿por qué no quiere plasmar usted en ese documento que Marruecos quiere a sus menores de vuelta a su país? Hay familias que están reclamando a sus hijos. ¿Por qué usted no lo contempla en ese documento?

Ustedes, señora ministra, además de ser el Gobierno más traidor, es el más inhumano y el más cobarde. Ahora mismo hay muchas madres en Ceuta que nos están viendo. ¿Por qué no explica a las madres, a todas las mujeres ceutíes, a todas las niñas y adolescentes que es culpa de este Gobierno que sus niñas y adolescentes tengan miedo a salir a la calle? Porque, claro, saben que han violado a niñas en Ceuta. ¿Por qué no les explica también a todos los menores de Ceuta que ustedes no pueden garantizar una vuelta al cole de manera segura y en condiciones de salubridad? ¿Por qué no les explica usted a las familias de Ceuta que su política de fronteras abiertas expone a los menores a enfermedades contagiosas que ya estaban erradicadas en nuestro país o, al menos, controladas? ¿Por qué no les explica, además, a todos los menores de Ceuta que en España llevamos gastados 2000 millones de euros —repito, 2000 millones de euros— en acogida de menores inmigrantes, mientras que sus centros educativos tienen goteras y

humedades y se caen a trozos, señora ministra? Usted es muy comunista y muy feminista, pero cuando se acabe esta comisión se va a ir en un vehículo oficial y escoltada, mientras que las mujeres y todas las menores y adolescentes de Ceuta siguen caminando por sus calles sin ningún tipo de protección ni escolta; siguen viviendo en terror y con mucho miedo e inseguridad, pero usted no, señora ministra. Al final va a ser verdad que la indignación y la rabia de todas las mujeres de Ceuta va a ser la que cave en la tumba de este Gobierno, que es corrupto, es inhumano, es indecente y, por supuesto, es traidor a todos los españoles.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Gracias, señora Armario.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, van a compartir tiempo la señora Almodóvar y el señor Camino.

Cuando quieran.

La señora **ALMODÓVAR SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Buenos días, señoría.

Señora Rego, ministra, desde el Grupo Parlamentario Socialista comenzamos agradeciendo la amplitud de datos e información que nos ha aportado en su exposición en esta comparecencia —por cierto, a petición propia del Gobierno— y trasladamos el apoyo a Ceuta y nuestra solidaridad.

Ha explicado las actuaciones llevadas a cabo y las medidas que se van a implantar, pero, sobre todo, ha explicado algo fundamental: cómo se ha hecho y cómo se va a seguir haciendo. Ha señalado cuatro vías que, evidentemente, necesitan de la colaboración y la coordinación de todo el territorio para descongestionar Ceuta con la mayor agilidad posible. Desde el primer día, ministra, sus declaraciones han sido claritas. Ha trasladado todas las opciones disponibles para dar una acogida digna a las niñas y a los niños que se encuentran en situación de calle, abogando siempre por dos elementos que resultan fundamentales en la gestión: la coordinación y la dotación de los recursos económicos. Palabras como solidaridad entre territorios, cooperación o coordinación han estado y siguen estando presentes de manera constante en sus argumentos, si bien, por algún motivo que desconocemos, quienes deberían hacerse cargo de estas palabras y recoger este mensaje para asumir sus responsabilidades las ignoran y las obvian, lo cual está provocando un bloqueo hacia Ceuta y los ceutíes, provocando que las soluciones no puedan desarrollarse con la agilidad que esta situación requiere. El bloqueo institucional es un factor de riesgo para los ceutíes, y eso lo están provocando el Partido Popular y VOX.

Y mientras que ocurre todo esto, ¿qué está pasando en estos días en Ceuta? Se han instalado el miedo, la tensión y la violencia, y, en medio de esta situación, aparecen unas propuestas que son totalmente contrarias a las palabras solidaridad y derechos humanos: la expulsión de todos los inmigrantes, una deportación masiva, incluidos los menores. Y es aquí donde quiero detenerme, en la palabra «menores», porque ellos son los sujetos sobre los que hoy interpelamos aquí. Y destaco dos cuestiones que, desde nuestro punto de vista, el Partido Popular y sus comunidades autónomas están intentando mezclar de forma malintencionada, que son la seguridad y el control de las fronteras y la protección de los menores. La primera cuestión corresponde al trabajo de los ministerios cuyos titulares ya comparecieron en esta casa en los días anteriores, y la segunda cuestión es la relativa a la protección del menor, la cual, señorías del Partido Popular, no se puede dirigir a la carta. No se puede proteger a un menor dependiendo de la situación política del momento, porque estamos hablando de un marco de derecho que España se comprometió a cumplir, y ese compromiso no depende de que haya más o menos menores, de que exista más o menos tensión o de que políticamente nos interese más o menos. Tanto la declaración de Naciones Unidas, como la Carta de los Derechos Fundamentales, la ley de protección del menor y la ley de extranjería establecen ese marco de protección, y expresamente esta última prohíbe devolver a los menores cuando no está garantizada la seguridad o la reagrupación familiar en condiciones adecuadas.



Por tanto, señorías del Partido Popular, cuando ustedes proponen la devolución de todos, incluidos los menores, no se crean que están haciendo una propuesta dura de seguridad nacional, compitiendo con VOX. No, lo que están haciendo es pedir al Gobierno que deje de cumplir la ley para proteger a la infancia, y eso, señorías de la derecha, no va a pasar, no va a pasar en las crisis gestionadas por este Gobierno, se pongan ustedes como se pongan y hagan ustedes lo que puedan hacer, porque para este Gobierno las niñas y los niños no son una herramienta política ni una amenaza nacional, son menores que están bajo la tutela del Estado. Y, miren, señorías, hablen de recursos, de acogimiento, de financiación o de soluciones, que es lícito y además necesario, pero aporten algo de provecho y no solo reproches. Señorías de las derechas, tienen que aceptar que los menores son tutela del Estado, y esto no se decide ni se negocia utilizando manifestaciones violentas, generando odio o dejando de ejercer responsabilidades institucionales que corresponden a cada Administración.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que el Gobierno y el Ministerio de Juventud e Infancia, en particular, han respondido en tiempo y en forma, han respondido con propuestas y un trabajo constante. Las primeras cuarenta y ocho horas fueron ejemplares, y a partir de ahí se ha estado en Ceuta, se ha estudiado la situación, se ha valorado, se ha diagnosticado y se han puesto en marcha acciones que hoy son palpables. Los 25 millones de euros que han sido negados por las comunidades que ya sabemos que se han ausentado son muy importantes para ayudar a Ceuta en su gestión económica, pero hay comunidades como Extremadura, Castilla y León y Aragón que prefieren políticas de extorsión, de amenaza y bloqueo constante al ministerio. Se podría decir que usted y su ministerio vienen sufriendo de forma reiterada *mobbing* político, y no es de ahora, de esta crisis humanitaria, que vienen sufriendo de manera reiterada plantones, desprecios, ausencias, amenazas jurídicas y abandono de responsabilidades por parte de determinadas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular.

Y con estos mimbres, señora ministra, queremos preguntarle en primer lugar, dado que el Estado lo somos todos, ¿cómo considera usted o valora que ha sido la utilidad o la funcionalidad de los presidentes y las presidentas de los Gobiernos autonómicos del Partido Popular? Y nos referimos, concretamente, a la utilidad para resolver las situaciones de gestión que hoy estamos tratando en esta comparecencia. En segundo lugar, cómo tiene pensado gestionar las siguientes ausencias, la falta de información, la confrontación y las negativas a la hora de realizar la inmediata acogida por parte de las comunidades autónoma de las menores en situación de especial vulnerabilidad.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Gracias.

El señor **CAMINO MIÑANA**: Gracias, Emilia. Gracias, ministra.

La tercera cuestión que querría poner encima de la mesa es si una sociedad puede construirse con base en el odio. El odio sí que es una enfermedad que afecta, que infecta mucho, a las sociedades, pero algunos, con tal de acabar con este Gobierno e incluso con esta forma de gobernar y estos valores, son capaces de todo. Son capaces de tirarse piedras al propio tejado. Son capaces de no entender que los enemigos son aquellos que utilizan la realidad geográfica y geopolítica —el ser frontera entre África y la Unión Europea— para atacar y debilitar nuestros valores; de eso va, en eso consiste: en atacar nuestros valores para poner piedras y no soluciones. De esto va. Y es lo que hace exactamente este Gobierno cuando entiende que el enemigo nunca es el vulnerable, sino aquel que, en un momento de máximo tensionamiento de las estructuras y también de la sociedad ceutí, quiere poner gasolina en vez de soluciones, en vez de poner agua y apagar.

Asimismo, quiero trasladar el apoyo y solidaridad a la gente de Ceuta, que lo está pasando muy mal, pero que también tiene que ver en las televisiones cómo carroñeros de partidos políticos aprovechan la situación para inflamar mucho más. La gente quiere gestión y no ruido. Gestión para garantizar el orden público; gestión para asegurar la humanidad —asegurar la humanidad, señorías de extrema derecha—; gestión para la

devolución desde la legalidad, amparo y asilo para aquellas personas que por cuestiones legales y humanitarias no pueden volver a sus destinos de origen.

Ustedes, señorías de la extrema derecha de VOX, se leen las leyes como les da la gana, se leen la Biblia como les da la gana. Son muy humanitarios para acudir a misa los domingos, pero después no aplican ni un solo precepto. Ese es el problema que tenemos como sociedad, ese es el problema que tienen la derecha y la extrema derecha. Porque este fin de semana creo que ustedes no han estado en misa, sino en esos yates y en esos banquetes por los que cruzaban Ceuta sin aportar ni una solución. Han estado paseándose y, sobre todo, provocando; eso sí, cerveza en mano.

Para concluir, quiero simplemente hablar de esos invasores a los que sí que hay que dar caza. Y no me refiero a los que ustedes deshumanizan; me refiero a aquellos multimillonarios que utilizan todo el ámbito digital, todo el espacio digital, para hacer daño, para que la gente se inflame, para radicalizar a unas posiciones y a un pueblo que simplemente quiere recuperar la normalidad cuanto antes.

¿Qué son para las señorías de VOX los sujetos de derecho? ¿Qué son para las señorías de VOX las personas que viven con agonía, dentro y fuera de las fronteras?, ¿una situación que les perjudica? Ven ustedes enemigos en aquellas personas utilizadas por mafias o por actores sin escrúpulos, pero no los ven en aquellos que agitan el odio y el conflicto. Me preocupa que sean ustedes capaces de enarbolar banderas que únicamente están sustentadas en el odio. La bandera del país, la bandera de España, alberga los valores contra los que quieren atentar aquellos a los que ustedes les están haciendo el negocio. Las señorías de VOX les están haciendo negocios a aquellos países enemigos de valores como la solidaridad, la igualdad y la libertad y que, si ustedes llegan al Gobierno alguna vez, serán sus aliados y harán que nuestras sociedades se rompan. Ahí empezará, sí, un ciclo en el que muchas personas se arrepentirán alguna vez de haber confiado en agitadores en lugar de solucionadores.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señora Almodóvar y señor Camino.

Para finalizar este turno de intervenciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, la señora Alós López.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, el pasado 30 de julio más de 80 000 personas asaltaron la frontera de Ceuta. No fue un episodio migratorio más; fue un ataque a la soberanía nacional y una crisis de seguridad anunciada alertada por los propios servicios de inteligencia, y que su Gobierno decidió ignorar. La consecuencia de esta negligencia la conocemos todos. Más de un centenar de personas perdieron la vida en el mar y, casi un mes después, según algunas fuentes, más de 9 000 personas continúan deambulando por las calles de Ceuta. Lo que hoy tenemos es una ciudad colapsada: tenemos el Poder Judicial reclamando refuerzos, con Extranjería sin personal suficiente para tramitar los expedientes, con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado desbordadas, nuestras Fuerzas Armadas sin poder actuar ni defenderse, y con las comunidades autónomas requeridas para el envío urgente de 45 000 vacunas. Esto no es un incidente puntual, no es una crisis migratoria, señora ministra, es, en toda su magnitud, una crisis humanitaria, sanitaria, de seguridad, de orden público, de colapso de los servicios públicos, económica y social en una ciudad española. Han tardado veintiséis días en reaccionar. Eso, señora ministra, no es gestión, es negligencia política.

Comparece usted hoy ante esta Cámara para dar cuenta de una crisis que su Gobierno ha gestionado con una combinación letal de negligencia, incompetencia e improvisación. No venimos para escuchar otra vez el relato de la solidaridad territorial; venimos a exigir explicaciones sobre qué ha hecho desde su ministerio en cuanto a los menores que han entrado en Ceuta —que es su competencia— semanas después de una entrada masiva que ha desbordado por completo la capacidad de acogida de la ciudad. Pero, sobre todo, ¿por qué no actuaron para evitarlo? Porque el presidente Vivas alertó la semana anterior

de que habían pasado de 180 niños acogidos a 800 en apenas unos días. ¿Qué hizo usted ante esa situación? Debe explicar si ha puesto en marcha los procedimientos que la ley recoge para devolver a estos menores a sus familias o a los servicios de protección de Marruecos. Pero ¿qué van a hacer también para proteger a los niños y niñas ceutíes ante este caos?

Señora ministra, como siempre, de usted solo hemos visto una sola respuesta: de nuevo, repartir a los menores; repartir el problema entre las comunidades autónomas que no lo han generado, que no tienen competencia en política migratoria ni en la protección de nuestras fronteras y que ven sus sistemas de protección de menores absolutamente colapsados. Hoy nos lo ha vuelto a ratificar, señora ministra, porque todos los argumentos jurídicos que nos ha dado van en la línea del reparto. Han convertido las competencias exclusivas del Estado —la política migratoria y la seguridad nacional— en una carga estructural para las comunidades autónomas, empezando por la ciudad de Ceuta. Lo han hecho, me atrevo a decir, sin ni siquiera haber iniciado el único camino que de verdad protege a estos menores: la reunificación con su familia o la puesta a disposición de los sistemas de protección de las autoridades marroquíes.

Señora Rego, tengo que decirle que el comportamiento de su Gobierno ha resultado insultante para los ciudadanos de Ceuta y para todos los españoles; empezando por la actuación el presidente del Gobierno, que viajó a Ceuta y calificó lo ocurrido como lo que realmente fue —un ataque a la integridad territorial de España—, pero, a continuación, se fue de vacaciones dando la crisis por resuelta y dejando a los ceutíes ante el más absoluto abandono. Empezaron a desfilar entonces algunos ministros por allí, y algunos aseguraron con rotundidad que todas las personas que habían entrado de forma irregular serían devueltas a Marruecos. Pues bien, señora ministra, un mes después, ¿dónde están esas devoluciones? Porque los vecinos de Ceuta solo vieron salir voluntariamente a una parte de ellos, pero por parte del Gobierno no se ha hecho nada para cumplir con lo que se comprometió. El retorno no puede quedar a la decisión voluntaria de quien entró ilegalmente.

Esta situación está generando una tensión insoportable para los vecinos de Ceuta, que viven con miedo en sus propias casas y en sus calles; también, señora ministra, para los niños y niñas ceutíes. Usted en esto también debe dar explicaciones. ¿O es que ellos no merecen también protección y derecho a vivir con seguridad y tranquilidad, señora ministra? ¿O es que las niñas ceutíes no merecen poder salir a jugar a sus plazas y parques sin miedo a ser agredidas sexualmente? ¿Los niños ceutíes no merecen poder empezar sus clases en septiembre con normalidad y utilizar sus polideportivos para poder hacer actividades deportivas? ¿O es que para usted estos menores, que son españoles, no merecen estar protegidos en su propia ciudad? ¿Su infancia no debe estar protegida? **(Aplausos)**. ¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno para proteger a los niños y niñas ceutíes?

Señora ministra, hablemos ahora de los menores marroquíes no acompañados. ¿Cuántos menores hay en Ceuta en estos momentos? Porque el juego que ustedes han llevado con las cifras ha sido una vergüenza. Usted ha hablado de 2900; luego se ha dicho por parte de Interior que son 1500 los que se han filiado, señalándose que ahí están incluidos los que ya tenía Ceuta acogidos. Hoy usted nos ha dicho que 1478; señora ministra, el presidente ha dicho esta mañana que 1200. ¿Sabe usted cuántos menores hay o solo sabe los que quiere repartir? **(Aplausos)**. ¿Por qué 500 niñas? ¿Tiene información veraz de que son exactamente 500 las niñas que están en desamparo en Ceuta? ¿Cuántos menores han pasado el trámite de determinación de la edad para garantizar que son menores? ¿Todos los que están filiados han sido confirmados en su minoría de edad? De los que han llegado, ¿cuántos niños han pedido protección internacional? Porque sí, señora ministra, esos le corresponden a usted íntegramente. **(Aplausos)**. Lo dijo el Tribunal Supremo claramente. ¿Cuántos expedientes han tramitado y trasladado a Marruecos para localizar a sus familias? ¿A cuántas familias han localizado las autoridades marroquíes? Aunque ya nos ha avanzado algo. Señora ministra, ¿qué está haciendo su Gobierno para que Marruecos se haga cargo en su sistema de protección de los menores

que se encontraban ya en desamparo antes de cruzar la frontera si es que no encuentran a sus familias?

Sus compañeros del Gobierno han afirmado y reiterado en las comparecencias de la pasada semana que las relaciones con Marruecos son extraordinarias y su colaboración perfecta. Han definido a Marruecos como un socio fiable y el presidente también. Tendríamos que dar por hecho, entonces, que las autoridades marroquíes están colaborando activamente para el retorno de los menores, ya que fueron las propias autoridades marroquíes las que reclamaron su regreso. Explíquelo en esta comisión, por favor, pero diciendo también qué va a hacer ante esto si de verdad, como ha dicho su compañero de grupo, no existe tal colaboración. ¿Va a plantarse ante el presidente del Gobierno de España?

Quiero ser muy precisa en este punto, porque aquí no estamos pidiendo nada que la ley no permita. El artículo 35.5 de la ley de extranjería contempla expresamente la repatriación de menores extranjeros no acompañados, bien mediante reagrupación familiar, bien mediante su puesta a disposición de los servicios de protección de su país de origen. España dispone, además, de un acuerdo bilateral con Marruecos en vigor desde 2007 que obliga a ambos países a cooperar en la prevención de la inmigración irregular de menores, en su identificación y en su retorno concertado. El artículo 4.2 de este acuerdo obliga expresamente a las autoridades marroquíes a identificar al menor y a su familia y a expedir documentación que acredite su nacionalidad en un plazo de tres meses desde que España les traslada la información. ¿Ha activado su ministerio este mecanismo, señora ministra? ¿Ha remitido la documentación necesaria a las autoridades marroquíes para poner en marcha ese plazo de tres meses? ¿O llevamos semanas sin dar el primer paso administrativo que la ley exige?

Sabemos también que la Directiva europea 2008/115 permite el retorno de menores no acompañados exigiendo únicamente en su artículo 10 que se garantice que el menor será entregado a un familiar, a un tutor o a un dispositivo de acogida adecuado en el país de retorno. No hay, por tanto, ningún obstáculo legal insalvable, lo que hay es ausencia de voluntad política para activar los expedientes individuales que la ley exige. **(Aplausos).**

Señora ministra, la sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz sobre las devoluciones de 2021 no dice que repatriar menores a Marruecos sea ilegal; dice que fue ilegal hacerlo sin procedimiento, sin información individualizada, sin audiencia al menor, sin intervención del Ministerio Fiscal y sin valorar su vulnerabilidad y su situación familiar caso por caso. El problema de 2021 no fue el retorno, fue la ausencia de garantías y procedimientos. Eso, señora ministra, es precisamente lo que ustedes tienen la obligación de no repetir; no evitando el retorno, sino haciéndolo bien, con procedimiento individualizado y garantista, como reclamamos. Uno a uno, con garantías; pero todos.

El problema de fondo, señora ministra, es que ustedes gestionan cada crisis como si fuera la primera, con mecanismos extraordinarios de reparto territorial que no resuelven nada. Confunden deliberadamente dos políticas públicas distintas, y se lo voy a aclarar: la política migratoria de control de fronteras es competencia exclusiva del Estado y la de protección de menores, autonómica. Trasladan a las comunidades autónomas las consecuencias de una política migratoria que ustedes han decidido promover. Mientras tanto, la reunificación familiar y el retorno legal, que deberían ser el eje central de la respuesta, siguen ocupando un papel absolutamente residual. Todo el esfuerzo se concentra en la acogida y prácticamente ninguno en la búsqueda activa de familias, en la cooperación real con Marruecos o en la tramitación de los expedientes de retorno asistido que la ley permite y el acuerdo bilateral exige.

Señora ministra, Marruecos tiene también la obligación de tener su sistema de protección de menores. Y no me hable usted solo de derechos de los menores, porque también existe la obligación de proteger a esos menores frente a su instrumentalización. El propio acuerdo con Marruecos obliga a ambos países a prevenir el uso de menores como mecanismo para facilitar entradas irregulares. Cuando el sistema únicamente ofrece acogida indefinida y jamás activa el retorno, están ustedes enviando exactamente el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 29

mensaje contrario: que basta con cruzar la frontera para garantizarse la permanencia. **(Aplausos)**. Esto no protege a los menores, los convierte en instrumento de presión.

Señora ministra, proteger a un menor no significa necesariamente retenerlo en España, sino garantizar que esté protegido, esté donde esté. Cuando su familia se encuentra en Marruecos o las autoridades marroquíes pueden garantizar adecuadamente su tutela, un retorno seguro, rápido y con garantías no vulnera el interés superior del menor; puede ser precisamente la manera de hacerlo efectivo.

Ustedes prometieron devoluciones, pero han propuesto reparto. Se les pidió acción inmediata y han actuado con desidia, improvisación y veintiséis días de negligencia política. España debe cumplir sus obligaciones legales con estos menores, sí, por supuesto, pero Marruecos también debe cumplir las suyas. Si no lo hace, tienen ustedes que explicar cómo eso se compadece con las declaraciones que están haciendo miembros de su Gobierno, incluido el presidente, sobre su máxima colaboración al considerarlo un socio fiable. **(Aplausos)**. Y, en este caso, señora ministra, debe responder qué le debe su Gobierno a Marruecos para semejante sumisión. Porque no hay mayor deshumanización que la instrumentalización de los menores como forma de presión en el ámbito de la política internacional.

Señora ministra, si lo que su compañero de grupo ha dicho aquí —que, por cierto, no ha sido rebatido por los compañeros del Grupo Socialista—, yo le pregunto por qué sigue en el Gobierno. Porque la respuesta a lo que su compañero ha dicho en esta comisión es que ustedes se vayan del Gobierno ya. Si no lo hacen, serán juzgados por ello. Desde luego, lo que no vamos a hacer los españoles es abandonar a los ciudadanos ceutíes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias a cada una y a cada uno de las portavoces y los portavoces por sus intervenciones.

A continuación, vamos a realizar un receso de cinco minutos y continuamos con la ministra.

Muchas gracias. **(Pausa)**.

Señorías, les rogamos que, por favor, cada uno ocupe su espacio.

Como les decía, tras las intervenciones de cada una y cada uno de los portavoces y las portavoces, a continuación, tiene la palabra para contestar a los anteriores la ministra de Juventud e Infancia.

Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Muchísimas gracias por las aportaciones, las preguntas y las consideraciones.

Señora Valido, comparto una buena parte del enfoque que ha realizado en su intervención, aunque hago un paréntesis porque se ha referido sobre todo a la situación de Canarias. Honestamente, creo que desde el Gobierno hemos trabajado con mucha determinación para aliviar la situación de Canarias de alguna manera con el mismo enfoque con el que estamos abordando esta situación. Es una cuestión que tiene que ver con la corresponsabilidad y la solidaridad que tiene que haber en nuestro país con respecto a la infancia migrante. Creo que el hecho de que una comunidad autónoma sea territorio de entrada no hace que automáticamente esa comunidad autónoma se tenga que hacer cargo de una situación sobrevenida. Creo que hemos asumido de manera habitual —y creo que una buena parte de la sociedad lo entiende— que el fenómeno migratorio es dinámico, que muchas veces no se puede prever; y obviamente, la entrada masiva en Ceuta no era un elemento previsible. Atendiendo al hecho de que es un fenómeno que varía y que fluctúa, tenemos que ser capaces de tener mecanismos estables que den una respuesta estructural.

Sinceramente, yo sí que creo que la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería y cómo se ha ido desarrollando en el último año, ha operado de una manera garantista para los niños y niñas, porque nos preocupa mucho, en lo que tiene que ver con un modelo de sociedad, defender los derechos de la infancia, independientemente del lugar en el que hayan nacido, pero también los territorios de llegada. No lo decimos solamente en términos

de la realidad de nuestro país, sino que también lo insertamos en el marco de una política migratoria global. Nosotros hemos reivindicado siempre que las vías legales y seguras, la acogida vinculante y solidaria y la inversión de fondos y de recursos en los territorios de entrada eran fundamentales y siguen siéndolo para una política migratoria diferente. Es algo que he sostenido durante muchísimo tiempo, muchísimo, y creo que es fundamental, porque no hay una única manera de afrontar el modelo migratorio, hay muchas. Buena parte de la política migratoria de nuestro país no se decide solo en nuestro país, se decide también en las instituciones europeas. Hay algunos grupos políticos que vienen aquí a afearnos la posición de la política migratoria y votan lo que votan en las instituciones europeas, que son las que deciden también cómo se gestiona la política de la frontera exterior de la UE, cuando la frontera sur es una frontera exterior también de la Unión Europea.

Por tanto, creo que quizá es un buen momento para abrir debates de fondo que seguramente no corresponden a esta comisión, pero sí situar que un trato humanitario y una preferencia humanitaria en lo que tiene que ver con la política migratoria es fundamental: vías legales y seguras, acogida vinculante y solidaria, y recursos suficientes; que es lo que hemos hecho de alguna manera cuando hemos planteado la reforma del artículo 35 de la ley de extranjería. Ni más ni menos: acogida vinculante y solidaria, porque hablamos de niños. La tutela queda comprometida en los distintos territorios de nuestro país, pero vale también para tener mecanismos de cooperación solidaria con el resto de territorios de la Unión Europea, lo que podría ser una opción. Eso se hizo cuando entraron los refugiados ucranianos, y en muy pocas semanas se puso en marcha una directiva temporal de acogida que permitió acoger a millones de personas refugiadas que venían de Ucrania. Y no hubo ningún problema, porque sí se aplicó esto de las vías legales y seguras, sí se dotó de recursos y sí que hubo una acogida vinculante y solidaria por todos los territorios de la Unión Europea. Por tanto, ahí habría que preguntarse por qué determinados mecanismos legislativos se aplican en unos casos y en otros casos no; quizá esa pregunta también debamos hacerla en este momento. Mientras tanto, hay que aplicar el artículo 35 y toda la política de acogida, que creo que es fundamental para dar salida a la situación que tenemos en este momento en Ceuta.

A la diputada del PNV quiero decirle que nosotros hemos empezado a trabajar desde el minuto uno. La activación de la partida presupuestaria —que puede parecer insuficiente, pero se hace, y lo he dicho— en coordinación con el área de menores de Ceuta se realiza el mismo día 30; es decir, nosotros empezamos a trabajar el día 30. Lógicamente, esto tiene un procedimiento administrativo con el que hemos cumplido a lo largo de este tiempo, y que se ha habilitado y se ha aprobado definitivamente en la Conferencia Sectorial de Infancia. Nos hemos coordinado a todos los niveles y, sobre todo, ponemos a disposición un mecanismo de coordinación porque es nuestro papel. Es decir, la tutela sigue siendo de las comunidades autónomas, pero nuestro papel, por un lado, es el de coordinación, y por otro, de habilitación de los mecanismos posibles para que esta acogida sea vinculante y sea solidaria.

Vamos a atender —y me adelanto y contesto también al diputado de Junts— la realidad de cada territorio, porque nosotros, en la propuesta que hacemos de acogida y en el real decreto en el que ordenamos o proponemos la capacidad ordinaria de acogida que se aprobó en el mes de junio, lo que damos es una propuesta que tiene en cuenta una serie de indicadores objetivos de las capacidades de cada sistema de acogida. No tenemos ninguna intención —porque, además, sería absurdo a todos los niveles— de destensar un territorio para tensionar otro. ¿Por qué? Porque hay sistemas de acogida que *per se* ya tienen un volumen grande de niños y niñas atendidos. Por tanto, se trata de generar un mecanismo equilibrado, solidario y, vuelvo a repetir, con recursos. El recurso que hemos habilitado son 25 millones de euros, pero mañana hay un Consejo de Ministros en el que vamos a volver a incrementar y habilitar más recursos para la acogida. Esto está garantizado, y lo hemos dicho desde el primer momento.

Yo entiendo que esta ha sido una situación de desborde que era imprevisible. También entiendo y me hago cargo de las críticas, de verdad que me hago cargo, al igual que me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 31

hago cargo de la parte que me corresponde como ministra de Juventud e Infancia. Pero sinceramente, en la medida de mis posibilidades y de mis competencias, trato de poner encima de la mesa trabajo y soluciones a la situación que hay en Ceuta. Creo que la situación se resolverá en la medida en que seamos muy garantistas con la ley, con el cumplimiento de los derechos humanos y descongestionemos lo que está sucediendo en Ceuta derivando a niños y niñas a la península, como establece nuestro real decreto, y sobre todo atendiendo a un criterio que tiene que ver con las vulnerabilidades, que es lo fundamental.

A partir de ahí, va a haber mecanismos de coordinación con las comunidades autónomas —discúlpenme, pero aquí contesto también a la intervención de Junts, que ha ido un poco por la misma línea—, con todas las comunidades autónomas. Ya adelanté en la convocatoria de la conferencia sectorial algunas posibilidades, que, ojo, no son novedosas, sino que ya han formado parte de las soluciones o han sido mecanismos que han operado con carácter anterior. Pero aquí toca decir una cosa: la competencia, repito, la competencia en materia de tutela es de las comunidades autónomas, y no se le puede pedir al Estado que ejerza una competencia o que derive un expediente que a quien corresponde empezar a tramitar es a las comunidades autónomas; muchas de ellas gobernadas por el Partido Popular, debo decir. Es una evidencia y un dato, no es una invención mía.

Lo que quiero decir es que se necesita colaboración y solidaridad. Y no lo digo como una cuestión puramente retórica o por quitarme la responsabilidad y ponerla en otro lugar, no; es que creo que aquí toca reparar, toca solucionar, toca tomar decisiones y entender que la arquitectura de nuestro país está operando en este asunto. Por tanto, hay que ponerse de acuerdo, nos toca ponernos de acuerdo. Creo que, independientemente de que la posición legítima de cada grupo político con relación a la política migratoria, la política exterior y la política de cuidados sea diferente, es inevitable que nos pongamos de acuerdo para resolver este problema. Tenemos que cooperar. Además, la cooperación entre los distintos niveles de gobierno es un mandato constitucional, y nosotros vamos a estar ahí en todo momento.

Para dar respuesta al diputado de Junts, le digo que nosotros vamos a seguir trabajando con todos los procedimientos que permitan coordinarnos y con todos los mecanismos que tenemos habilitados. Quiero recordar que hay otros mecanismos de solidaridad que han operado entre comunidades autónomas, no solo el real decreto. Tiene que haber acuerdo de las comunidades autónomas. Es decir, desde el Gobierno podemos señalar, facilitar, coordinar, financiar, pero la competencia sigue estando en manos de las comunidades autónomas. Por tanto, cuando yo sugiero que haya un mecanismo de cooperación entre dos territorios, por ejemplo, para la acogida de niñas especialmente vulnerables, no lo hago como un mandato, porque la competencia la tienen las comunidades autónomas. Pero sí es una responsabilidad política señalar en una mesa en la que se sientan las comunidades autónomas que hay otras vías para poder acoger niñas y niños, que en algunas ocasiones han funcionado con anterioridad. Ya se han trasladado niños y niñas migrantes no acompañados entre comunidades autónomas a través de acuerdos bilaterales. Ya hay experiencias previas en las que una entidad tenía una guarda ampliada y la tutela quedaba en la comunidad de entrada, y se ha articulado un convenio garantista para que los niños y las niñas estuvieran en otros puntos del territorio.

Y quiero decir una cosa —y ya me adelanto a alguna de las respuestas—: que un niño esté en otro territorio no cambia en absoluto el procedimiento que hay que seguir. Es decir, la reagrupación familiar no se para porque un niño pase de Ceuta a cualquier otra comunidad autónoma; lo que pasa es que son procedimientos largos. Y lo que tenemos que preguntarnos aquí es si estamos dispuestos a asumir que haya un par de miles de niños en Ceuta.

Le he dado la cifra de niños —aprovecho para responder también al Grupo Popular— que están en el sistema de acogida, y usted me ha afeado que el presidente ha hablado de otros 1200. Es una estimación que tenemos de los niños que quedan por filiar. Por tanto, estamos en el proceso. Y a mí también me gustaría que hubiera sido más rápido

—es verdad—, pero las cifras son estas. Por tanto, estamos hablando de más de 2000 niños y niñas, y lo que tenemos que respondernos es si consideramos que es viable que esos más de 2000 niños estén en Ceuta o si consideramos —puesto que el ordenamiento jurídico es el mismo en Ceuta que en cualquier comunidad autónoma— que se puede plantear una acogida en península de, como mínimo, los perfiles más vulnerables, para que el procedimiento siga su curso. En el caso de que sea viable la reagrupación familiar, hágase, pero insisto en que tiene que hacerse con garantías, con garantías. Y lo que no vale —de verdad— es decir, por un lado, que nadie está hablando de devoluciones masivas y, acto seguido, decir que hay que devolverlos a todos y que hay que devolverlos ya. Y con esto no estoy contestando al diputado de Junts; estoy contestando a otras intervenciones que ha habido. Perdóneme, pero es que voy respondiendo a varias cuestiones que se han planteado.

Lo que sí le quiero decir —por ser muy explícita— es que hay que tener en cuenta el trato que necesita, el trabajo que necesita, la atención individual que necesita un niño, porque hay que cumplir con la ley; hay que cumplir con la ley. Y para cumplir con la ley se necesita hacer un procedimiento, y el procedimiento lleva su tiempo, y hay que investigar a dónde se devuelve a ese niño y hay que esperar a que el país de origen responda. Insisto: Marruecos no ha respondido a 600 expedientes pendientes anteriores al día 30 de julio. Se están tramitando más expedientes con la entrada del 30 de julio, y va a tener el mismo trato, porque el procedimiento jurídico es el mismo; y vuelvo a repetirlo: el mismo. La primera prioridad es intentar el reagrupamiento familiar —ya lo dije hace unos días— siempre, siempre, siempre; pero no siempre es posible, bien porque el niño no tiene familia, porque el niño o la niña huye de una situación de violencia extrema, porque el niño o la niña tiene situación de calle, porque el niño o la niña no quiere volver. Y, en ese caso, como Estado democrático, como sociedad de derechos, como sociedad de acogida, tenemos la obligación de cuidar de esos niños. Tenemos la obligación de hacer valer el interés superior de la infancia. Como Gobierno estamos ahí y vamos a seguir estando ahí.

Comparto también una parte de la reflexión; quizá ha entrado en una dimensión mucho más profunda y ha complicado más la cuestión de la migración. Ya he hecho referencia anteriormente, así que no me detengo más en esto, pero sí creo que este asunto quizá nos abre una dimensión como sociedad acerca de la cuestión migratoria y, sobre todo, nos alerta ante los discursos de odio que debemos combatir. Los discursos del odio debemos combatirlos porque rompen el marco de convivencia de nuestro país, porque vienen a romper la democracia en nuestro país. Nos ha costado mucho tener democracia en este país, nos ha costado mucho, muchísimo. Por tanto, tenemos que generar anticuerpos como sociedad frente al odio. La discrepancia política siempre es bienvenida y las posiciones legítimas siempre son bienvenidas, pero hay opiniones que son puramente odio, y el odio es algo que hay que desterrar, sobre todo de las instituciones democráticas. Es algo que hay que desterrar. Bienvenidas sean las reflexiones que aporten matices, que generen diferencias de criterios, pero que nos permitan llegar a síntesis, sobre todo, para acordar, para pactar un marco de convivencia y para avanzar. Pero yo, honestamente, creo que hay un aspecto que es irrenunciable en nuestras sociedades, que es el aspecto que tiene que ver con ordenar nuestras sociedades en torno a los derechos humanos. Creo que es irrenunciable. Y la verdad es que es profundamente triste ver la alegría con la que algunos grupos políticos cancelan sistemáticamente lo que ordenan los derechos humanos. Es absolutamente triste y lamentable.

En relación con la intervención de SUMAR, me hacía dos preguntas concretas. Quiero agradecer la intervención, por supuesto, y lo que opino lo acabo de decir. Me preguntaba qué opino sobre las manifestaciones que tienen un sesgo racista o fascista. Pues, lógicamente, creo que hay que combatirlas. Creo que no son aceptables en democracia. Creo que vienen a romper el marco de convivencia de nuestro país. Nos ha costado muchísimo esfuerzo. Nos ha costado muchísima gente que ha muerto durante los años previos a la democracia para traerla a nuestro país, para que hoy podamos estar sentados en un órgano como el Congreso de los Diputados, la casa de la soberanía popular, en nuestro país. Por tanto, esto hay que defenderlo. Hay que defender la democracia y hay



que defenderla de gente que viene aquí no a plantear legítimamente una posición, sino a vomitar odio. Esto hay que decirlo claro y de manera contundente.

La solidaridad interterritorial yo creo que es absolutamente imprescindible, sobre todo porque estamos ante un desafío, un desafío que tiene que ver con algo que han mencionado en otras intervenciones y que es verdad: la política de fronteras pertenece al Estado y está profundamente condicionada por lo que se dice y se aprueba en la Unión Europea. Ahí el Partido Popular ha tenido muy claro lo que vota todo el tiempo sobre política migratoria. Me ha sorprende que tengan tantas discrepancias, cuando la política migratoria tiene mucho que ver con lo que ustedes han votado en el Parlamento europeo. Yo no, ustedes sí. **(Señala hacia las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).**

Dicho esto que tiene que ver con el marco general, a nivel interno y a nivel interterritorial, no nos queda más remedio que cooperar para salir adelante. Creo que la solidaridad con Ceuta no consiste simplemente en repetir que hay que ser solidarios con Ceuta. Yo creo que, para garantizar los derechos de la población ceutí y de la gente migrante que ha entrado y que es profundamente vulnerable, lo que necesitamos es tomar decisiones y ponernos de acuerdo. Creo que tenemos que proteger a los niños y creo que tenemos que promover que haya una acogida solidaria de una buena parte de estos niños en territorio peninsular. Esta es la mejor manera de desinflamar la situación en Ceuta y permitir que la normalidad llegue cuanto antes, cuanto antes. Para mí esto es solidaridad y garantía de derechos, tiene una doble virtud. Y, luego, los procedimientos van a seguir su curso, porque pueden seguir su curso en territorio peninsular sin ningún problema y sin ninguna contradicción. Es exactamente el mismo procedimiento en Ceuta que en Albacete; he puesto Albacete como ejemplo, pero es igual en cualquier otro territorio de cualquier otra comunidad autónoma.

Señora Armario, ya he dicho al principio que no voy a consentir ni voy a aceptar la criminalización de niños, y no voy a aceptar los discursos racistas, porque considero que no son una opinión, considero que es puro odio. Y usted ha venido aquí y ha hecho un alegato muy engolado para terminar revelando una posición profundamente racista y hablándonos de amenazas. Y me ha llamado traidora porque no soy capaz de determinar bien o de entender la amenaza. Y a esto sí le voy a contestar: ¿usted de verdad cree que las niñas que han entrado en Ceuta son la amenaza? ¿De verdad? ¿Usted cree que un niño de 8 años es la amenaza? **(La señora Armario González hace gestos afirmativos).** ¿Sí? ¿Que una niña que huye de un padre que le apaga cigarrillos en la piel es una amenaza? ¿Piensa que esto es una amenaza? ¿O que un niño que viene de una situación de calle o que ha sufrido violencia, que no tiene una familia a la que volver es una amenaza? **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Usted es la amenaza).** Yo le digo que estas son situaciones reales y son niños reales; son niños reales. Y yo creo, señora Armario, que ni siquiera usted se lo cree; creo que ni siquiera usted se lo cree.

Porque si queremos hablar de amenazas, quizá tendríamos que mirar en otra dirección. Y ahí entraríamos en un debate que es bastante más incómodo para usted que para mí, porque yo no tengo ningún problema en cuestionar una política europea de externalización de fronteras que durante años ha entregado una parte creciente de nuestra soberanía migratoria a terceros países cuyos intereses no siempre coinciden con los de España ni con los de Europa. Y tampoco tengo ningún problema en señalar que cerrar vías legales y seguras no ha impedido que las personas lleguen —no lo ha impedido—; lo único que ha hecho ha sido provocar que lleguen por rutas más peligrosas, más irregulares y en condiciones de mayor vulnerabilidad. Ha muerto muchísima gente intentando llegar a Europa; no hay más que mirar el Mediterráneo central o la ruta canaria.

Tampoco tengo ningún problema en señalar algo que hemos visto durante esta crisis: una extrema derecha internacional extraordinariamente coordinada para celebrar cualquier imagen que pudiera presentarse como una humillación de España o como un fracaso de Europa. Eso también lo hemos visto: Trump, Meloni, Netanyahu... Todos esos son sus amigos; son sus amigos. Y ahí quizá hay una diferencia bastante importante. Mi obligación y mi convicción es defender los intereses de la sociedad española, la integridad de nuestro

país y los derechos humanos; la suya, demasiadas veces, parece consistir en aplaudir a una internacional reaccionaria, incluso cuando sus decisiones chocan frontalmente con los intereses de España. **(Aplausos)**. Así que no me dé lecciones de patriotismo ni de defensa de los intereses de nuestro pueblo, mientras sus aliados —con los que corren a hacerse fotos— utilizan una crisis en el territorio español para alimentar su propia agenda política; no lo haga. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Socialista, lógicamente, comparto una parte de la reflexión que han hecho y les agradezco su reconocimiento. Efectivamente, hemos trabajado desde el primer momento. Sigo diciendo que ha sido una situación de desbordamiento y que, evidentemente, tenemos que hacernos cargo de la situación y seguir planteando soluciones, como creo que estamos planteando en este momento, y ponernos de acuerdo y cooperar entre todos los niveles de gobierno.

Me han preguntado específicamente por la cuestión de la ausencia en las conferencias sectoriales de algunos Gobiernos autonómicos y qué vamos a hacer frente a esto. Pues seguir trabajando. Evidentemente, nosotros seguimos insistiendo en poner en marcha y en seguir desarrollando los mecanismos de coordinación entre el Gobierno y las comunidades autónomas, solicitando la cooperación para la acogida digna.

Ha habido ausencia de tres comunidades autónomas que están presididas por tres presidentes autonómicos del Partido Popular. Además, en concreto, a la señora Guardiola Salmerón le faltó tiempo para salir acusándome de mentir, cuando evidentemente había una carta por escrito de Extremadura diciendo que votaban en contra de los 25 millones de euros que van para Ceuta. Bonita manera de solidarizarse con Ceuta, posicionándose en contra de estos 25 millones de euros. Vamos a seguir insistiendo en la cooperación. Y quiero insistir otra vez en este aspecto: nosotros todo lo que hacemos está amparado por el ordenamiento jurídico vigente. El real decreto de reforma del artículo 35 de la ley de extranjería sigue operativo y las comunidades autónomas no se pueden negar a la acogida de niños y niñas de manera solidaria. Es decir, nosotros vamos a hacer cumplir la ley. Y las comunidades autónomas saben que tienen su legitimidad para plantear la oposición y, a nivel jurídico, pueden plantear recursos —como ya han hecho—, a la espera de que todo esto en algunos casos se resuelva. La ley funciona, la ley opera y, más allá de la discrepancia, se han ejecutado los traslados. Insisto en la idea: dos mil expedientes resueltos a lo largo de este último año. Todas las comunidades autónomas han acogido; también Extremadura, a pesar de que VOX salió muy incendiado diciendo que no iban a acoger niños. También Extremadura ha acogido niños, porque hay que cumplir con la ley. Vamos a seguir aplicando la ley, vamos a seguir insistiendo en mecanismos de colaboración con las comunidades autónomas, a pesar del plantón o del rechazo y demás. Pero creo que hay que ser serios, hay que ponerse a trabajar, hay que armar el hombro y hay que seguir insistiendo en que Ceuta es España y, como Ceuta es España, la solidaridad consiste en hacernos cargo de algo que está afectando a Ceuta, pero que nos corresponde al conjunto de territorios del Estado hacernos cargo de ello.

Con respecto al Grupo Popular, en realidad le agradezco el tono. En cuanto a los planteamientos que hace, lógicamente, no vamos a estar de acuerdo en muchos aspectos. He dado los datos. Claramente, le he contestado ya a uno de los datos que ha esgrimido como una contradicción. No es una contradicción. Desde el principio tenemos una determinación grande en la habilitación de espacios y recursos. De hecho, uno de los elementos que también pusimos en marcha desde el principio —que tiene que ver con las agresiones sexuales— fue un recurso específico para niñas víctimas de violencia sexual, precisamente para atenderlas de manera específica. Hemos hecho un esfuerzo grande por la habilitación de espacios. Ustedes han planteado el derecho de los niños ceutíes a disfrutar de sus recursos. A nosotros nos preocupa todo, y el desafío —entiendo que es mayúsculo porque la situación es desbordante— consiste, precisamente, en garantizar los derechos de todos los niños; de todos los niños. Esto es lo que debemos hacer. Por eso, insistimos tanto en que la habilitación de espacios para la situación de emergencia ha sido clave, por ejemplo, en el caso de las 300 niñas, con la habilitación o posibilidad de utilizar los dos colegios públicos. Yo me comprometí con el presidente Vivas y con el consejero

Gaitán a que, si utilizábamos esos colegios, iban a quedar libres antes de finales del mes de agosto, para poder empezar de manera normal con el uso de los centros. Y creo que hemos cumplido: esto se utilizó como una situación de primera respuesta, pero luego inmediatamente hemos dado salida, precisamente para no romper o interrumpir la vida normal de la infancia ceutí.

Pero hay una parte que me parece irresponsable —permítame que se lo diga así—, porque usted dice: Procedimiento conforme a la ley e individualizado de cada niño o cada niña, y retorno. El retorno se hará en la medida que sea posible. ¿Por qué? Porque no vamos a incumplir la ley, porque ustedes saben perfectamente que el año 2021 generó una sentencia por la que fue inhabilitada una consejera. **(Rumores)**. Por tanto, usted sabe perfectamente que tenemos la exigencia y la obligación de cumplir con la ley, y hay muchas veces que no es posible el retorno. Vuelvo a recuperar el dato: 600 expedientes de aquel momento pendientes, que sí se han iniciado. Y usted, como Partido Popular, sabe perfectamente —porque gobiernan en muchos territorios— que el inicio del expediente forma parte de las competencias y atribuciones que tienen las comunidades autónomas. Sin embargo, nos piden al Gobierno que iniciemos un procedimiento, cuando el procedimiento para el retorno lo inician las comunidades autónomas. Por eso digo que tiene que haber una plena coordinación y colaboración entre los distintos niveles de gobierno, porque, de lo contrario, es imposible.

Yo entiendo la lógica parlamentaria, la entiendo perfectamente y es legítima, pero —de verdad— es que nos tenemos que poner de acuerdo y tenemos que cumplir con la ley. Y yo le ofrezco soluciones y les pregunto; permítanme que lo pregunte en términos retóricos, porque no me corresponde a mí preguntar aquí. El retorno, en caso de que sea posible, requiere su tiempo, y Ceuta no puede sostener una cifra de más de 2000 niños y niñas en su sistema de acogida. Por tanto, durante el tiempo en que todo esto se resuelve, lo lógico, por ser solidarios con Ceuta y por atender a estos niños, es que haya una acogida en territorio. Y ahí el Partido Popular tiene mucho que decir. Es que el Partido Popular tiene mucho que decir, y vienen aquí a afearnos las cosas —que es lógico también, lo entiendo y me hago cargo—, pero no vienen a decir que ustedes también forman parte de la solución. Es que ustedes gobiernan en la mayoría de las comunidades autónomas de este país **(aplausos)**, es que de ustedes depende que haya un mecanismo de acogida y de solidaridad, y no solo a través del artículo 35. Y es que también depende de si quieren poner en marcha —y ahí no interviene el Gobierno— mecanismos de cooperación entre Ceuta y otra comunidad autónoma. Esa es una competencia de ustedes. Yo la estoy señalando y la lancé en la conferencia sectorial, la puse sobre la mesa y pedí colaboración. Estoy a la espera, porque ha habido comunidades autónomas —y lo quiero agradecer públicamente— que ya han manifestado su voluntad de colaborar por otras vías, para hacerlo en procedimientos —sobre todo en los perfiles más vulnerables— de urgencia.

Por tanto, vamos a poner los recursos desde el Estado. La cuestión es: ¿quieren ustedes colaborar o no quieren colaborar? Porque sinceramente yo, según lo que usted ha planteado aquí, noto una cierta discrepancia con respecto a otros de sus compañeros y compañeras. Por cierto, me encantaría que el Partido Popular nos respondiera y nos cogiera el teléfono, porque muchas veces intentamos coordinarnos, colaborar y es muy complicado encontrar respuesta por su parte, por no hablar de los plantones que estamos recibiendo en la conferencia sectorial y que tienen que ver con posiciones de comunidades autónomas. No olvidemos que en las comunidades autónomas hay cogobiernos con los ultras de VOX, pero quienes los representan, los presidentes autonómicos, son personas del Partido Popular. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchísimas gracias, ministra.

A continuación, tendrán de nuevo un turno de intervenciones los portavoces y las portavoces de los grupos parlamentarios que lo deseen por un tiempo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Gracias.

Señorías, estamos en la Comisión de Juventud e Infancia. Presumo que todos aquellos y aquellas que estamos en esta comisión estamos aquí porque nos preocupan los menores. No estamos en Exteriores, no estamos en Interior —ha habido comisiones de todo tipo—, y me sorprende que sigamos hablando de cosas que nada tienen que ver con el interés del menor y que, además, plantean soluciones prodigiosas que son irrealizables. Además, no es que sean irrealizables hoy, es que eran irrealizables hace diez años y hace veinte. Canarias empezó a recibir menores inmigrantes en el año 2006; estamos en 2026. Ningún Gobierno de ningún color ha podido resolver lo que hoy se está planteando como algo tan sencillo. Estamos ante un asunto que requiere de un debate no partidista, no oportunista. Yo puedo entender esto en el Pleno, puedo entenderlo incluso en una Comisión de Interior o de Asuntos Exteriores, pero en la Comisión de Juventud e Infancia creo que tenemos que hacer un debate de más altura y profundidad, pensando en la protección de los menores.

Además, creo que Europa debe hacer un debate de altura y profundidad, contando con expertos, huyendo de la utilización de este asunto, y debe darse cuenta de que es el primer reto y el primer desafío al que se enfrenta la Unión Europea y que va a vivirlo en los próximos años. Es más, estoy convencida de que este, precisamente, puede ser el asunto que haga tambalear a la Unión Europea: la no capacidad de gestionar los flujos migratorios, la no capacidad de llegar a acuerdos rigurosos con otros países emisores de personas migrantes sin ser capaces de ahondar en el origen, en lo que hay que hacer en aquellos lugares de los que la gente está huyendo.

Igual que digo esto, digo que yo no estoy de acuerdo y no comparto que fuera imprevisible. No son imprevisibles 80 000 personas moviéndose hacia la frontera un mismo día y a la misma hora. Estamos en la época de la vigilancia satelital, de los drones... En fin, no creo que se pueda seguir diciendo que esto era imprevisible. Y si lo fue, lo que hay detrás es un fallo enorme de comunicación entre países y de seguridad. Pero, insisto, estamos en la Comisión de Juventud e Infancia y de esto se ha debatido en otras ocasiones.

Hace muchos años que la llegada es incesante y lo de los menores no ha hecho sino crecer. Crece no solo porque necesiten huir o porque estén solos, sino porque sus propias familias ven en esta salida la única posibilidad que tienen sus hijos para sobrevivir. Por tanto, tampoco es imprevisible que estas cifras sigan creciendo y tenemos que estar preparados para ello, porque el Estado español está donde está, y no está por encima de Bélgica ni está a la derecha de Suecia ni de Noruega. La planificación y las estrategias no se pueden seguir haciendo de hoy para mañana cuando hay una entrada, porque esto no va a cambiar. Necesitamos planificación, medios, recursos, estrategia continua, porque ya sabemos lo que viene. Pero es que lo sabíamos hace años y seguimos hablando aquí haciéndonos los sorprendidos.

Usted insiste en la competencia de las comunidades autónomas —que no le voy a discutir—, pero no nos olvidemos de dos cosas importantísimas y, por eso, quiero volver a hablar de la necesidad de los equipos de triaje. Si nosotros estamos amparando y manteniendo en un territorio a personas que se hacen pasar por menores, que dicen tener 17 años, y la prueba de edad se tarda en hacer tres meses, tenemos un problema serio, porque todos saben lo que hay que decir para quedarse. Con esto tenemos que terminar: con el problema que hay con la determinación de la edad. Tenemos que trabajar en la política de fronteras y en la gestión de esos flujos migratorios.

Usted dice que están trabajando en el banco de familias acogedoras y que hay solicitudes de familias. Hay solicitudes de familias desde hace años. Nosotros llevamos años pidiendo que se cree ese banco de familias acogedoras de todo el Estado para atender a los de verdad menores, porque hay familias dispuestas a ello. Me dice que están trabajando en ello ahora. Ojalá veamos resultados pronto, pero le digo de verdad que llevo mucho tiempo escuchándolo y esto no termina de resolverse. Es una muy buena salida para muchos niños, para muchas niñas que necesitan quien los quiera, y en España, en todos los territorios, hay familias que los quieren.

Más allá de fijar los recursos, de fijar el triaje y de establecer un trabajo planificado, una estrategia planificada, termino como empecé, pidiendo que hagamos debates de altura, apartemos el oportunismo y seamos conscientes de la realidad que tenemos encima, que venimos ignorando y que vamos a tener que seguir atendiendo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señora Valido.

A continuació, pel Grup Parlamentari Junts Per Catalunya, té la paraula el senyor Cervera.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, president.

Seré molt breu perquè soc conscient que m'he menjat dos minuts en gairebé dos minuts en la primera intervenció i només dos temes.

Un, respecte a les vies previstes de distribució. Perquè clar, jo entenc que la situació actual és diferent a la que teníem abans. I si precisament ens va fer la modificació l'any passat, via Reial Decret de l'article 35 del Reglament de la Llei d'Estrangeria, era per la necessitat que hi havia de que a l'hora de donar resposta a situacions com ara, les que ara s'han produït a Ceuta, doncs fos solidària i afectés a tothom. Vostè remet a les vies bilateral. Clar, la via bilateral. Què passarà? Que sempre acabarem tensionant aquells territoris que tradicionalment han estat solidaris i que continuen sent solidaris. Per tant, això és obviar que hi ha un mecanisme perquè els que no ho són, els que no han fet la feina, doncs l'hagin de fer. En aquest sentit, només voldria preguntar si vostè ens podria dir si hi ha algun compromís bilateral per part de la Generalitat de Catalunya.

I l'altre, és veritat que ens ha dit moltes coses per respecte a la via de distribució d'aquests infants, d'aquests menors no acompanyats, a través de les de les entitats. Home, a mi m'agradaria que em contestés totes les preguntes que li he fet en el primer torn respecte a això, perquè precisament penso que vostè hauria de ser la màxima interessada perquè la urgència no elimini garanties individuals ni la traçabilitat de tot aquest procés.

I després un comentari que segurament tots trobaran molt redundant. És evident que nosaltres no compartim la política migratòria d'aquest Govern. Una política que ha posat en risc Schengen, Catalunya. Creiem que no ha d'assumir les conseqüències de les seves polítiques sense competències, sense recursos i moltes vegades obviant que tenim un idioma, un idioma propi. Nosaltres som molt conscients que Catalunya està canviant demogràficament i això no és ni bo ni dolent. Això el que és un repte, és un repte real i és un repte demogràfic. I tothom ho afronta des d'on pot. No ho afrontem des del racisme. A vegades pensem nosaltres que des del passotisme, tapant-se els ulls massa sovint per no veure el que no els interessa i nosaltres ho volem afrontar de forma seriosa, amb tota la seva amplitud, aportant solucions des de la gestió, des del rigor i des de la responsabilitat. I per fer-ho és evident que ens calen els recursos i les competències.

Res més i moltes gràcies.

*Gracias, presidente.*

*Seré muy breve porque soy consciente de que nos hemos comido casi dos minutos en la primera intervención.*

*Solo dos temas: uno, con respecto a las vías previstas de distribución, porque entiendo que la situación actual es diferente de la que teníamos antes. Y si precisamente se hizo la modificación el año pasado por real decreto del artículo 35 del reglamento de la ley de extranjería, fue precisamente por la necesidad que había de que, a la hora de dar respuesta a situaciones como las que se han producido ahora en Ceuta, hubiera solidaridad, que la respuesta fuera solidaria e implicara a todo el mundo. Usted remite a las vías bilaterales. Con la vía bilateral, claro, ¿qué pasará? Que siempre acabaremos tensionando aquellos territorios que tradicionalmente han sido solidarios y siguen siéndolo. Por tanto, eso es obviar que hay un mecanismo en virtud del cual los que no están ahí, los que no hayan hecho el trabajo, pues tengan que hacerlo. Y querría preguntarle, sin más,*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 38

*si usted nos podría decir si hay algún compromiso bilateral por parte de la Generalitat de Cataluña.*

*Y, por otra parte, la otra es que usted nos ha dicho muchas cosas con respecto a la vía de distribución de estos niños, de estos menores no acompañados, a través de las entidades. Hombre, a mí me gustaría que me respondiera a todas las preguntas que le hice en el primer turno con respecto a eso, porque precisamente pienso que usted debería ser la máxima interesada en que la urgencia no elimine garantías individuales ni la trazabilidad de todo este proceso.*

*Y después, un comentario que seguramente encontrará muy redundante. Es evidente que nosotros no compartimos la política migratoria de este Gobierno, la política de poner en riesgo Schengen en Cataluña. Creemos que Cataluña no tiene que asumir las consecuencias de sus políticas sin competencias, sin recursos y muchas veces obviando que tenemos un idioma propio. Nosotros somos muy conscientes de que Cataluña está cambiando demográficamente. Y eso no es ni bueno ni malo, es un reto, un reto real y demográfico. Y todo el mundo lo afronta desde una perspectiva: unos, desde el racismo; otros, a veces —pensamos— desde el pasotismo o tapándose los oídos o los ojos para no ver lo que interesa. Y nosotros queremos afrontarlo de forma seria en toda su amplitud, aportando soluciones desde la gestión, desde el rigor y la responsabilidad. Y para hacerlo, pues es evidente que nos hacen falta recursos y las competencias.*

*Nada más y muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Gracias, señor Cervera.

Pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Vallugera.

La senyora **VALLUGERA BALANÀ**: Gràcies.

Jo només fer unes quantes preguntes més estrictes. Deia una cosa molt interessant: el perfil de les nenes que han migrat és diferent. N'hi ha moltes més de les que hi havia, són més petites. Podria ampliar una mica l'explicació sobre això? Perquè a més, després tenim la Comissió d'Igualtat i serà interessant saber una mica la radiografia per també poder parlar amb més coneixement de causa. La següent pregunta és respecte als infants —perquè la paraula en català a mi m'agrada molt, que és «infants»—, n'hi ha que són subsidiaris o que poden tenir, o que tenen, un motiu d'asil? És a dir, que el que són és demandants d'asil i, per tant, això probablement té a veure amb les diferents nacionalitats o procedències. Aquest desglossament de quants nanos provenen, d'on els tenen. I després una petita radiografia per edats, perquè és obvi que no és el mateix un infant, un nano de vuit anys, que deia vostè abans, que un de setze o disset. Són tots dos menors, però no tenen absolutament res a veure.

I després, en últim lloc, a mi em sembla que les paraules de vegades emmascaren conceptes completament diferents. Perquè quan jo parlo de família o quan elles parlen de família, parlem de coses molt diferents. Aleshores interessa també si vostè ho pot fer amb l'explicació de quin tipus de problemes relacionats amb les famílies. Per exemple, matrimonis forçats, per exemple, mutilacions, per exemple maltractaments. Si pogués també fer-ho, perquè clar, intuïtivament penses, «els pares que a vegades... els pares són el pitjor de la tortura que t'ha caigut» i, per tant, això s'ha de tenir present. Elles parlen de la família tradicional: hijo, hija, padre, madre y perro. Però no totes són així, i molt menys en espais diferents conceptualment.

Només dos elements més. El primer, com que som a la comissió d'infància, és que és obligat. No puc no recordar que la policia espanyola va posar la cara com un mapa, és a dir, va apallissar un menor a Elx per portar una bandera independentista. Ho he de dir i he de dir que s'ha de denunciar i que voldria saber si per la seva part no. Però que preguntarem, què passa amb aquest expedient?

La segona també. Parlant d'expedients, he llegit, però no m'ho han comunicat oficialment, que vostè ha instat a la Fiscalia a actuar contra les declaracions d'un diputat d'aquesta cambra que cridava a caçar immigrants. No sé si és que he llegit malament la notícia o si no ho ha fet, llàstima, perquè si ho hagués fet la felicito per haver-ho fet i tornar a entrar en l'àmbit de dir una cosa són les opinions.

L'altra cosa és dir que s'han de caçar immigrants un per un i pescar-los un per un. Això és diferent. Això és un delict. Llavors això no ho empara. Entenc el fet de la immunitat parlamentària que jo sempre reclamo, perquè crec que els polítics han de poder dir tot el que pensen i que la llibertat d'expressió és el màxim valor d'una democràcia que no vol dir atemptar contra els drets de les altres persones i cridar a una violència física que pot desenvolupar autèntics desastres dels quals crec que n'ha de ser responsable.

I aquí ve l'altra pregunta de cara als infants que encara no estan inserits en els sistemes d'acolliment de guarda de protecció, s'han disposat algun tipus d'elements de protecció. Em refereixo a la policia, és a dir, si la policia està guardant els camps que no són oficials, on hi ha nens, nenes i dones, perquè em sembla que segurament és la funció primordial i no defensar Mercadona, que al final, com a molt poden haver-hi danys materials. I el primer element, torno a dir, d'una democràcia on els drets humans i el dret a la vida de cadascuna de les persones.

Finalment, donar-li ànims perquè això va per llarg i per tant se sentirà de tot. Clar, jo també ho entenc. Que a vostè li diguin traïdora no és el mateix que m'ho diguin a mi, perquè jo, efectivament, ho soc.

Moltes gràcies.

Gracias.

*Yo solo quiero hacer unas cuantas preguntas más estrictamente. Decía una cosa muy interesante. El perfil de las niñas que han migrado es diferente. Hay muchas más de las que había. Son más pequeñas. ¿Podría ampliar un poco la explicación a ese respecto? Porque luego tenemos la Comisión de Igualdad y será interesante ver un poquito la radiografía para también poder hablar con más conocimiento de causa. Siguiendo pregunta. Con respecto a los infantes, como decimos en catalán —los infantes, me gusta mucho—, los niños menores, ¿hay algunos que son subsidiarios que pueden tener o que tienen un motivo de asilo, es decir, que pueden ser demandantes de asilo? Por tanto, eso probablemente tiene que ver con las diferencias en las nacionalidades de procedencia. ¿Este desglose de dónde vienen los menores lo tienen? Y, después, ¿tienen una radiografía por edad? Porque no se aplica lo mismo a un niño de 8 años, a un pequeñín, que a uno de 16 o 17. Son todos menores, pero no tienen nada que ver en absoluto.*

*Y, por último, me parece que a veces las palabras enmascaran conceptos totalmente diferentes, porque cuando yo hablo de familia o ellas hablan de familia, las de aquí **(señala hacia las señoras diputadas del Grupo Parlamentario VOX)**, hablamos de cosas muy diferentes. Así que interesa también, si usted puede hacerlo, tener la explicación de qué tipo de problemas relacionados con las familias hay, por ejemplo, matrimonios forzados, por ejemplo, mutilaciones genitales, maltratos. Si también pudiera decírnoslo, porque intuitivamente pensamos que los padres son buenos, pero a veces los padres son lo peor de lo peor. Y, por tanto, eso hay que tenerlo presente. Ellas vienen de una familia tradicional —padre, madre, hijo, hija, perro—, pero no siempre es así. Y más aún en espacios diferentes conceptualmente.*

*Dos cosas más. En primer lugar, como estamos en la Comisión de Infancia, es obligado —no puedo no hacerlo— recordar que la policía española puso la cara como un mapa, es decir, apaleó a un menor por llevar la bandera independentista. Lo tengo que decir. Y se tiene que denunciar y me gustaría saber qué pasa. Preguntaremos qué pasa con ese expediente.*

*Y, en segundo lugar, también sobre expedientes. He leído, pero no me lo han comunicado oficialmente, que usted ha instado a la Fiscalía a actuar contra las declaraciones de un diputado de esta Cámara que llamaba a cazar inmigrantes. No sé si es que he leído mal la noticia o qué. Si no lo ha hecho usted, pues lástima, porque, si lo hubiera hecho, le daría la enhorabuena por haberlo hecho.*

*Y volviendo a entrar en el ámbito, hay que decir que una cosa son las opiniones, otra cosa es decir que hay que cazar uno por uno, pescar uno por uno a inmigrantes. Eso es diferente, eso es un delito, eso no lo ampara la inmunidad parlamentaria. No lo ampara la inmunidad parlamentaria, que yo siempre reclamo porque creo que los políticos tienen que*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 40

*poder decir todo lo que piensan y que la libertad de expresión es el máximo valor de una democracia. Y eso no quiere decir atentar contra los derechos de las otras personas y llamar a una violencia física que puede desarrollar auténticos desastres de los que creo que tienen que ser responsables.*

*Y aquí viene la otra pregunta, de cara a los niños que todavía no están incorporados en los sistemas de acogida, de guarda, de tutela, ¿se han puesto algún tipo de elemento de protección a disposición? Con protección quiero decir policía. Es decir, ¿la policía está guardando los campos que no son oficiales, por ejemplo, donde hay niños, niñas y mujeres? Porque, seguramente, creo que es la función primordial. El primer elemento de una democracia son los derechos humanos y el derecho a la vida de cada persona.*

*Y, por último, quiero darle ánimos porque esto va para largo y, por tanto, se oirá de todo. Claro, yo también entiendo que el que a usted la llamen traidora no es lo mismo que me lo digan a mí, porque yo efectivamente lo soy. (Risas).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Moltes gràcies, senhora Vallugera.

A continuació, té la paraula, per al Grup Parlamentari Plurinacional SUMAR, el senyor González.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero hacer una puntualización a la señoría del Grupo Popular. Nosotros, mi formación política y también mis compañeros de grupo, siempre hemos defendido los derechos humanos allá donde se necesita defenderlos. Y lo hemos hecho sin mirar quién gobierna o quién está y lo hemos hecho frente a Marruecos muchas veces. Hemos ido a los campamentos de refugiados hace decenas de años, a El Aaiún, hemos ido y no nos han dejado entrar. Lo hemos hecho en Gaza apoyando al pueblo palestino, cosa que ustedes cuando toca condenar la violencia, si proviene de un aliado suyo no lo hacen. Lo hacemos frente al ICE de Donald Trump y los amiguitos de VOX, a los que esos niños no les importan nada, y lo vamos a seguir haciendo enfrentándonos a quien haga falta. Esa es nuestra forma de entender la política y es nuestra forma de entender también la vida.

Después de escucharlos, conviene dejar algo claro. Ustedes aquí vienen a exigir responsabilidades, pero eligen siempre al más fácil, al más débil. A un niño de 12 años lo consideran una amenaza, a una niña que ha llegado sola, a un voluntario de Cruz Roja lo consideran enemigo. Y a los poderosos ni nombrarlos, son muy valientes cuando tienen delante a un vulnerable, pero muy prudentes cuando tienen delante a un aliado de Israel, cuando tienen delante a un rey o cuando tienen delante a una gran tecnológica, que, como he dicho en mi intervención inicial, tienen mucha responsabilidad en esta situación que estamos viviendo.

No confundan la crueldad con la valentía, cobarde es quien ataca a un niño, cobarde es quien señala a una menor de 13 años para conseguir un puñado de votos, cobarde es quien utiliza a los más débiles porque no se atreve a enfrentarse a los poderosos. Y me sorprende, señora Armario, porque usted vino con nosotros, con esta Comisión de Infancia, invitada por la señora Valido y el Gobierno canario. Fuimos todos y vimos la situación de vulnerabilidad de los menores migrantes y también la saturación de Canarias. Y que usted aquí hable con tan poca humanidad a mí —y lo digo en tono casi personal— me duele muchísimo.

Usted nos ha llamado traidores, había un prócer que decía que la patria es humanidad. No se puede ser patriota de nada si no se ama a la humanidad y si no se entiende que el sufrimiento de un niño o una niña, esté donde esté, es lo esencial para entender y amar una patria. Y traidores son ustedes que obedecen a Trump, que importan sus mentiras, su racismo y su manera de convertir a las personas migrantes en enemigos; que aceptan que Estados Unidos utilice los derechos del pueblo saharauí como moneda de cambio para fortalecer a Marruecos e Israel; que hablan de soberanía, pero terminan repitiendo cada consigna de la ultraderecha norteamericana, y que aplaudieron los aranceles que tanto sufre nuestro campo. (Aplausos).



Nosotros no recibimos órdenes de Trump, ni de Netanyahu, ni de Mohamed VI. Defendemos los intereses de nuestro país, los derechos humanos y la legalidad internacional. Y eso es defender Ceuta. Y, por cierto, una Ceuta real, no la Ceuta que ustedes utilizan como decorado para sus vídeos. Ceuta es una ciudad profundamente plural, no sé si usted lo sabe. Es cristiana, musulmana, judía, una ciudad construida por personas con orígenes, culturas y religiones diferentes y esa pluralidad no debilita a Ceuta, forma parte de su identidad y de su fuerza. Quien pretende enfrentar a sus vecinos no está defendiendo a Ceuta, está atacando la convivencia de Ceuta. Y, no, no es toda Ceuta la que atacó a Cruz Roja o quemó campamentos, no, ni mucho menos. Por lo tanto, dejen ustedes de utilizar el dolor y rentabilizarlo con votos para atacar al Gobierno.

Como ha dicho la ministra, España no está llena. Ceuta está desbordada porque algunas comunidades también se niegan a asumir su responsabilidad. Esa es la hipocresía del Partido Popular, al que hay que volver a recordarle que la competencia en menores es principalmente autonómica. Como he dicho antes, el Partido Popular de Rajoy fue quien aprobó las leyes que reforzaron el interés superior del menor. Se trata simplemente de ejercerlo, entender que hay personas vulnerables. Hoy decía la Fiscalía que hay demostradas y se están estudiando veintiuna agresiones sexuales de personas migrantes, que se deben de resolver pronto. Esa es su hipocresía.

¿Y saben qué hacen los consejeros de VOX? Los del Partido Popular colaboran muy poco, pero los de VOX, directamente, se levantan de la mesa. Sus responsables de infancia en Aragón, Castilla y León y Extremadura ni siquiera acudieron a la conferencia sectorial. ¿Para qué cobran las señorías de VOX en los Gobiernos, si precisamente les dan igual los menores? ¿Para hacer espectáculos taurinos con niños y niñas? Porque, cuando toca trabajar, hacen muy poco. Y, mientras ustedes desaparecen de esas reuniones, ¿saben quién estaba? Cruz Roja y CEAR.

Hoy denunciarnos una agresión a la sede de CEAR en Valencia. Eso es lo que están provocando, que se ataque a lo mejor de nuestra sociedad. Porque quien ataca a Cruz Roja ataca a lo más bonito que tiene nuestro país. ¿Cómo se pueden llamar ustedes patriotas y después alentar a que se ataque a trabajadores y voluntarios que dejan su vida por ayudar a los más débiles? ¿Qué humanidad tienen ustedes para hacer eso?

Y acabo muy brevemente. La señora Valido ha dicho algo muy importante en su primera intervención: que hay que analizar por qué las personas migrantes llegan a Europa. Eso es muy importante. Llegan principalmente porque huyen de la miseria o de las guerras. Y muchas veces los Gobiernos europeos lo han alentado. Pongo un ejemplo. Cuando empezó la guerra de Libia, nosotros nos opusimos a ella. No solo porque era una guerra y siempre estaremos en contra de toda guerra, sino porque además se inició un ataque desde la OTAN y nadie pensó en qué pasaría el día después. Eso es lo que alientan las derechas europeas e internacionales, la guerra y la miseria, que después acaba provocando que la gente tenga hambre y huya de la miseria.

Por lo tanto, la solidaridad con Ceuta es tratar con humanidad, hacer lo que ha comentado la ministra, que los trámites de los expedientes sean lo más rápidos posibles para que esas personas vulnerables vengan a la península, que haya una acogida solidaria y responsable y que los recursos públicos de tantos ciudadanos estén al servicio de los que más sufren y Ceuta pueda estar tranquila sabiendo que tiene personas responsables, como la señora ministra y como muchos diputados de este hemiciclo, que somos patriotas, entendiendo que patria es humanidad.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señor González.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Armario.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Pues, sí, señora ministra, yo la he llamado a usted traidora porque no hay más que ver el motivo de su comparecencia, la que hemos recibido todos los diputados. Dice así: garantizar la atención y la protección de los derechos de los niños y niñas no acompañados que se encuentran en Ceuta. ¿Y los derechos de los niños y niñas españoles de Ceuta?

¿Dónde están? ¿Ve usted a quién prioriza, señora ministra? Y luego dice que hemos expuesto a los menores y que los criminalizamos. No, no, aquí criminalizamos a este Gobierno, porque la culpa de que vengan niñas y que sean violadas aquí es porque ustedes utilizan ese efecto llamada, que es un no parar para que sigan entrando menores. Al final, ustedes han sido los que han expuesto a esas niñas a que sean violadas.

Ustedes han estado veintiséis días —creo que llevamos casi treinta— y, en un mes, ¿qué han hecho? He esperado sus dos turnos de intervención, señora ministra. ¿Dónde están los datos? ¿Qué edades tienen las niñas? ¿Saben ustedes ya cómo se llaman? ¿De qué localidades vienen? Dicen ahora que han entrado más de 2000 menores y que puede ser que haya más de 500 niñas. Entonces, ¿en qué quedamos? Si no saben ni siquiera qué vidas de las menores están en juego. Es que no tienen ni idea, después de un mes.

Habla el diputado del Grupo Socialista sobre los valores de VOX. Pero ¿dónde están los valores del Partido Socialista? ¿Cuáles son los valores del Partido Socialista? ¿La corrupción? ¿Menores en saunas de prostitución? Esos son los valores del Partido Socialista, si a nosotros nos queda muy claro, pero los valores de VOX los tenemos muy claros también, que la prioridad nacional tiene que ser para los españoles y para aquellos inmigrantes, señoría de SUMAR, que han venido aquí a trabajar y a integrarse plenamente y a respetar nuestras leyes. Así de fácil, si no hay más.

Entonces, ante todo, Ceuta, señoría de SUMAR, es española. Hay cristianos, musulmanes y judíos, como en cualquier otro territorio de España, pero es que Ceuta es españolísima; no española, no, españolísima. Dejen ustedes de utilizar la religión para dividir, que no es así, que estamos hablando de un territorio español, y no hay más.

En resumidas cuentas, señora ministra, es que usted ha sido incapaz de defender nuestra soberanía nacional, han sido incapaces de mantener la integridad territorial de España. Han sido ustedes incapaces de proteger a Ceuta y a los ceutíes, que son los que están sufriendo, a los que les han invadido sus calles y sus casas. Viven en tensión, en inseguridad, desde el 30 de julio. ¿O van a llamar mentirosas a todas esas mujeres y madres? ¿Les van a decir que no viven en inseguridad? ¿Les van a decir que es mentira?

Como usted ha aludido antes a mi viaje a Canarias, señoría de SUMAR, vaya usted a Ceuta. ¿Ha ido a Ceuta? **(El señor Santiago Romero: Hemos ido)**. ¿Ha ido a ver a los menores que no pueden pasear por sus parques y que están encerrados? ¿Ha visto esa señora mayor que está encerrada en su casa desde hace treinta días, que no puede salir a comprar porque tiene miedo a salir y que le roben? **(El señor Santiago Romero: No es para tanto)**. Claro, porque no es su madre ni su abuela. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Claro, no es para tanto)**. Claro, no es para tanto porque a usted no le afecta. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Nos atenemos a las intervenciones y no hacemos preguntas retóricas. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Dígaselo a ellos)**.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Estoy en mi turno de intervención. **(El señor Guijarro García pronuncia palabras que no se perciben.—La señora Aguirre Gil de Biedma: Es nuestro turno)**.

Los ceutíes se han quedado sin sus fiestas. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Terminamos el turno de intervención, por favor.

La señora **ARMARIO GONZÁLEZ**: Estoy en mi turno de intervención, señor presidente, y ruego silencio. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: No es su turno de intervención, es el nuestro.—El señor Guijarro García: Si me está preguntando, yo le contesto)**.

Si no les gusta lo que estamos diciendo, como tampoco les gusta lo que estamos oyendo de los ceutíes, pues esa es la realidad. Los ceutíes se han quedado sin sus fiestas. No pueden salir a la calle sin mirar a todos lados por miedo a ser agredidos o asaltados. Las mujeres son víctimas del terror sexual que ustedes han impuesto por esa cultura que importa el invasor y que, además, es incompatible con todos nuestros derechos y todas

nuestras libertades de las mujeres alcanzadas en España, como usted decía. **(El señor Guijarro García: Gracias a usted)**. Nos ha costado mucho tener una democracia y ustedes la están rompiendo. Están rompiendo todos los derechos y las libertades que hemos alcanzado las mujeres en este país. Sí, señora ministra, son ustedes.

Los niños ceutíes deben volver a jugar en sus plazas y en sus calles, como lo han hecho antes y hay que garantizar una vuelta a las aulas con total protección y salubridad. Las víctimas de esta situación no son los invasores, no, son los invadidos, son los ceutíes. En un país donde los datos de la pobreza infantil —además, señora ministra, usted lo sabe muy bien— nos colocan como uno de los máximos referentes de ella, el Gobierno no puede emplear miles de millones de euros en acoger a menores no acompañados. ¿Y los españoles y los menores españoles y adolescentes que viven en pobreza? Y ustedes gastándose el dinero que recaudan a través de todos los impuestos de los españoles. Es que es así. Entonces, la prioridad nacional cobra más sentido que nunca, señora ministra, porque en España no cabe toda África y en Ceuta no cabe Rabat entera.

Los menores de esta ciudad están expuestos ahora a enfermedades infecciosas que ya estaban erradicadas o controladas en nuestro país, como la sarna, la tuberculosis, entre otras muchas. **(Rumores)**. Y el colapso de los servicios sanitarios y públicos en general es evidente, por mucho que este Gobierno insulte a toda una población de Ceuta, que tiene que sufrirla cada día.

Y termino, señor presidente, porque veo que ya se me acaba el tiempo.

Finalizo dirigiéndome a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a todo el Ejército español, porque con pocos recursos han dado y siguen dando cada día todo lo mejor de sí mismos, como siempre. A todos ellos, muchísimas gracias.

Y al pueblo de Ceuta, que no se rinda, que siga defendiendo sus casas, a sus hijos, desde allí, porque nosotros lo vamos a hacer desde aquí. Y simplemente les decimos que no están solos, porque ellos son el mejor ejemplo de la España viva.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señora Armario.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Almodóvar.

La señora **ALMODÓVAR SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, permítanme hacer referencia a una nueva tendencia que está de moda, porque los discursos del Partido Popular y de VOX me la recuerdan —no he podido evitarlo—, y que es el ‘farmear’ odio. Tenéis ahí un rollo de a ver quién puede tener más odio entre vosotros. Yo voy a dar una idea al partido VOX: que esa carta que envió a la señora ministra, rechazando la ayuda para que Ceuta pueda estabilizar su situación, se la enmarque y se la envíe a Guardiola para que se entere de quién manda en Extremadura.

Puntualiza, ministra, en sus respuestas que seguirá trabajando para garantizar una acogida digna dentro del marco jurídico vigente y pensando siempre en los ceutíes y en su pronta estabilidad social que tanto se necesita. Ya puede usted venir aquí a explicarlo cinco, seis o mil veces, que habrá grupos políticos que no se van a enterar y que no van a entender lo que usted está planteando en su comparecencia. Ha quedado bastante claro que el Gobierno responde fase a fase a esta crisis para conseguir recuperar esa normalidad, lo cual, evidentemente, no es fácil. Estamos ante una crisis humanitaria y es necesario que sea una respuesta integral de todo el territorio. El partido político que considere que esta situación se resuelve en menos de un mes pone de manifiesto que no tiene ni idea de cómo gestionar adecuadamente y con respeto las políticas sociales y humanitarias excepcionales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista exigimos responsabilidad institucional a los Gobiernos autonómicos del Partido Popular y que abandonen esos discursos de odio y de aliento a la violencia. El Partido Popular lo único que hace cuando este Gobierno y a este ministerio plantean medidas... ¿Que ponemos un polideportivo? No les viene bien; lo cambiamos, nos adaptamos. ¿Que ponemos y enviamos kits de supervivencia? No pasa nada. Ya habrá alguien que los bloquee y no se puedan utilizar. ¿Y así, de forma constante,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 613

31 de agosto de 2026

Pág. 44

es como ustedes ayudan a los ceutíes? ¿Es como ustedes quieren ayudar a esas mujeres que no salen de casa a las que se están refiriendo? ¿A esos menores de Ceuta que no pueden utilizar sus parques? ¿Así, con ese bloqueo, es como ustedes están pretendiendo defender y apoyar a Ceuta?

Hay que tener mucha jeta; hay que tener mucha jeta para que comunidades como Extremadura, habiendo hecho lo que ha hecho, vengan a proclamar manifestaciones en los ayuntamientos del Partido Popular; unas concentraciones que no son sinceras, que se apoyan en el miedo y en el dolor de un pueblo. Esos ayuntamientos del Partido Popular lo que deberían hacer es pedir cuentas a Guardiola y reclamar a la Junta de Extremadura que no consienta líneas racistas a sus socios. Eso es lo que se debería hacer desde la posición mayoritaria del Gobierno. Sí, del Gobierno. ¿Por qué? Porque nosotros lo único que hacemos —y esto solamente tiene una referencia y es muy pequeña— es garantizar la estabilidad que nosotros damos desde el Gobierno y desde todos nuestros ministerios. Estamos trabajando con ahínco, día a día, proponiendo y llevando propuestas económicas a Ceuta. Entonces, no nos vengáis con esos discursos: No, es que los ceutíes...; es que las mujeres están mal, los niños están mal, los autónomos están mal. ¡Claro que están mal! No hace falta que lo digáis como si fueseis los únicos que opináis de esa manera. Claro que están mal, igual que están mal los inmigrantes que están allí; pero apoyad, haced algo. No vengáis a hacer solamente discursos de confrontación social. Nosotros lo que sí queremos es que nuestra bandera represente la solidaridad y la justicia social, que son nuestros valores, los valores socialistas. Y no los entendéis ni los conocéis, porque VOX no va a llegar nunca a tener esos valores ni en sus mejores sueños.

Y termino con esto, presidente.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias, señora Almodóvar.

Y, para finalizar este turno, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Alós.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, ¡qué dura es usted con los consejeros y los presidentes de las comunidades autónomas del Partido Popular! Ni una palabra de Marruecos. ¿Ha llamado usted a su homólogo de Marruecos y le ha cogido el teléfono? ¿Se ha sentado usted en una mesa con un homólogo de Marruecos para resolver los expedientes de los menores que tienen en Ceuta? **(Aplausos)**. Eso sería afrontar de verdad la situación; no mirar para otro lado y echar, como siempre, la culpa a las comunidades autónomas del Partido Popular.

Usted no me ha respondido prácticamente a nada de lo que yo le he planteado, porque cuando yo le hablo de la protección de los niños y las niñas de Ceuta, solo faltaría que no pudieran empezar las clases porque las escuelas estuvieran ocupadas con los menores de Marruecos. Eso es lo mínimo que, ustedes, como responsables de educación en Ceuta, tendrían que garantizar. Pero yo no hablo de eso; yo hablo de cómo ustedes garantizan que las niñas puedan salir a los parques en Ceuta sin tener miedo a ser agredidas. Y, claro, no hay respuesta, porque usted no lo puede garantizar. No lo puede garantizar hasta que no devuelvan a cada uno de los que han entrado ilegalmente en Ceuta y, en estos momentos, se están cometiendo violaciones en esa ciudad. **(Aplausos)**. Señora ministra, usted ha dicho que esto era imprevisible. No es verdad. No es verdad. Es que se ha demostrado claramente.

Señora portavoz del Grupo Socialista, jeta es haber tenido la información de que iba a pasar y no haberlo evitado; esa es la jeta frente a los ciudadanos de Ceuta. **(Aplausos)**. Usted ha hablado de las fronteras de la Unión Europea. Oiga, ustedes han tardado un mes en pedir la ayuda de Frontex, que se les ofreció al día siguiente de la invasión. Usted dice que no aprobó el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, pero usted forma parte de un Gobierno que tiene la obligación de aplicarlo porque lo ha ratificado y, si no está de acuerdo, se va del Gobierno. **(Aplausos)**. Señora ministra, que es así de fácil: no se puede estar diciendo una cosa, haciendo la contraria y tragando absolutamente con todo.

Usted no me ha dicho ni una sola palabra sobre cuántos niños han pedido protección internacional. Yo le he preguntado claramente cuántos niños han pedido protección internacional y usted no ha respondido. ¿Por qué? Porque esos son de su competencia. Es que, claro, es mucho más fácil hablar solo de los que dice que son competencia de las comunidades autónomas y, además, si puede ser, del Partido Popular.

Han hablado ustedes de que si condenamos la violencia, que si incitamos al odio... O sea, toda la violencia, venga de donde venga, es condenable, por supuesto. Pero esta crisis, este colapso que están viviendo los ceutíes, no la han provocado ellos. La ha provocado quien no hizo nada para prever y evitar el asalto a nuestra frontera y la ocupación de la ciudad de Ceuta, y quien, además, después se fue de vacaciones. La ha provocado quien fue incapaz de dotar de medios suficientes a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado —antes para prevenirlo y después para afrontarlo— y de dar la autoridad necesaria a nuestras Fuerzas Armadas para que pudieran mantener el orden y la seguridad en las calles. La respuesta de los ceutíes es la respuesta al abandono y a la inoperancia de un Gobierno, de su Gobierno. Y permítame decirlo con claridad, señoría: están actuando con mayor responsabilidad los ceutíes que su propio Gobierno. **(Aplausos).**

Quiero decirles que hoy mismo —ustedes hablan como si aquí hubieran entrado almas cándidas— más de un centenar de inmigrantes han intentado tomar al asalto el campamento de Loma Colmenar. Y garantizar la infancia de los niños ceutíes también es garantizar su seguridad. Señora ministra, diecisiete agresiones sexuales, dieciséis de ellas contra mujeres y la mayoría menores de edad. Y donde no hay humanidad es cuando se permite que miles de personas, también mujeres y niñas, sigan deambulando por las calles de Ceuta un mes después, mientras el presidente del Gobierno estaba de vacaciones y daba la crisis por cerrada desde el segundo día. Y siguen deambulando; si usted me dice que los 1200 que ha mencionado hoy el presidente siguen sin filiar, eso quiere decir que todavía deben estar por las calles. **(Aplausos).** Era previsible que se produjeran esas agresiones sexuales y ustedes no han hecho nada. Han sido los vecinos, señora ministra, los vecinos de Ceuta, quienes, ante la inacción de su Gobierno, han tenido que organizar por su cuenta campamentos exclusivos de niñas y mujeres para protegerlas de las agresiones sexuales que estaban sufriendo. Eso es lo que ha ocurrido mientras su Gobierno miraba para otro lado: los ceutíes supliendo al Estado en su obligación más elemental, que era proteger a las mujeres y niñas.

Señora ministra, para terminar, como ya le he señalado en mi primera intervención, sus compañeros del Consejo de Ministros se han dedicado desde el primer momento a elogiar a Marruecos por su cooperación en esta crisis. Hasta cuatro ministros han aprovechado cada comparecencia pública para expresar su confianza en las autoridades marroquíes, ensalzar su lealtad, su fiabilidad y calificar su comportamiento de ejemplar. Y lo han hecho, señoría, pese a que el ministro de Justicia marroquí ha continuado reclamando abiertamente la soberanía de Ceuta y Melilla, sin que su Gobierno haya dado ni una sola respuesta firme en defensa de la españolidad de estas ciudades. Ni una nota de protesta contundente, ni siquiera la llamada a consultas de su embajadora. Así, señoría, no se defiende Ceuta.

A eso se suma que el ministro Bolaños reprendió públicamente la pasada semana a quienes, desde esta misma Cámara, señalaron que Marruecos no había impedido la entrada ilegal de miles de personas, llegando a calificar esa crítica legítima como una falta de respeto hacia el país vecino. Es decir, mientras España sufría una invasión migratoria de esta magnitud en su propio territorio, el reproche de su Gobierno no va dirigido a quien la provoca, sino a quien la denuncia. Por eso, señora ministra, debe responder con claridad. Si usted comparte la posición mantenida por sus compañeros de Gobierno, entonces no debería tener ningún inconveniente en aplicar con agilidad y eficacia el acuerdo de 2007 con Marruecos para el retorno de los menores que se encuentran en Ceuta, ya sea con sus familias o con los servicios de protección marroquíes, garantizando siempre el interés superior del menor. Porque recuerde que Marruecos también es firmante de la Convención sobre los Derechos del Niño de 1990 y, por tanto, tiene la misma

obligación que España de proteger a sus menores. Pero si, por el contrario, usted no comparte el relato que sus compañeros han definido sobre el papel de las autoridades marroquíes en esta crisis, entonces, señora ministra —y creo que va por ahí, tal como ha intervenido su compañero—, tiene la obligación de exigir al presidente del Gobierno una explicación clara y contundente. ¿Qué razones hay detrás de esta rendición ante Marruecos? ¿Qué le debe este Gobierno o qué teme para actuar así?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Debe ir finalizando, señora Alós.

La señora **ALÓS LÓPEZ**: Si no tiene esa respuesta, señora ministra, debería plantearse abandonar el Gobierno y reclamar elecciones y que sean los españoles quienes elijan un Gobierno que de verdad defienda nuestra integridad territorial y a los españoles, especialmente a los ceutíes.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Azorín Salar): Muchas gracias.

Tras las intervenciones de las portavoces y los portavoces, tiene de nuevo la palabra la ministra de Juventud e Infancia.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Muchísimas gracias de nuevo.

Voy a contestar primero a la diputada de Esquerra. Es la presidenta y se tiene que reincorporar a su posición. Perdónenme el cambio del orden.

Me pedía una radiografía un poco más pormenorizada de la realidad de las niñas y me preguntaba por la cuestión de los solicitantes de asilo. En relación con las solicitantes y los solicitantes de asilo, estamos haciendo las entrevistas. Volvemos un poco a lo mismo, porque el problema es que, para desarrollar los procedimientos, necesitamos tiempo y necesitamos lugares seguros. Son entrevistas que requieren un trabajo específico con cada niño y niña, y la situación objetiva de desborde ha hecho que lo primero sea tener a los niños en un lugar protegido. Todavía quedan niños por filiar. Insisto en esto: quedan niños por filiar. Algunos de ellos, bajo control de la Policía; aunque no estén formalmente filiados, están bajo el cuidado de las entidades sociales. Lo digo también para aclararlo. Se está haciendo el procedimiento con la máxima diligencia posible, habilitando paralelamente espacios para, a partir de ahí, poder hacer el trabajo y las entrevistas personalizadas. Lleva un tiempo, porque son situaciones sensibles y hay que entender bien la historia de cada niño y determinar, por los servicios sociales y por otros funcionarios públicos, en qué circunstancias son solicitantes de asilo. Sí puedo decir que hay solicitantes que son de países que están en conflicto bélico y, por tanto, cabe pensar de manera casi intuitiva que van a pedir asilo. Todavía no tenemos el número exacto, porque son elementos muy sensibles y, cuando hablamos de menores, más sensibles todavía, pero estamos trabajando en ello en este momento, así como aumentando la dotación y los recursos humanos que forman parte de los equipos para hacer esa labor con la máxima diligencia posible. También el ministerio ha puesto en marcha una unidad específica de apoyo a través de entidades sociales que se han desplazado al territorio y que van a reforzar a la Delegación del Gobierno para agilizar los trámites. Quizá parece algo menor, pero no lo es. En la medida en la que seamos capaces de poner en marcha este engranaje, será más sencillo aliviar la situación y trasladar a los niños, en el caso de que haya que trasladarlos.

En relación con la radiografía de las niñas, la cifra total que tenemos es de 760 niñas. En entidades vecinales hay 300, e insisto en que supervisadas o custodiadas también por la policía. En el sistema de Ceuta tenemos a 360 niñas y, de ellas, 233 son menores de 13 años —233 niñas son menores de 13 años, de las 760 que tenemos—. Tenemos perfiles de realidades muy diversas. También se está trabajando con esto, pero puedo adelantar algunas realidades muy duras, durísimas: estamos hablando de niñas que vienen huyendo de violencia sexual, de matrimonios forzados, de malos tratos, de situación de calle y de un número notable de niñas LGTBIQ+. Es que hay que trabajar con cada una de estas realidades.

Si me lo permiten, haré una pequeña reflexión. Los avances del feminismo han traído de una manera transversal —yo quiero decirlo también— un cambio de mirada en las mujeres, y no solamente en nuestro país, sino que, afortunadamente, ocurre y se sedimenta en otros países. Esto hace que cada vez sean menos aceptadas o menos normalizadas situaciones que antes lo eran y que haya más mujeres que, en sus distintos países, se rebelen frente a determinadas estructuras patriarcales. Interpreto que una parte del fenómeno puede tener que ver con esto, porque, por ejemplo, muchas niñas huyen de matrimonios forzados, que podían estar asimilados socialmente en algunos países y ahora tienen cada vez más contestación. Yo creo que es un debate que también está abierto en nuestra sociedad, y quizá no sea un gran debate, pero nos genera una cierta sensibilidad y creo que, como país, debemos hacernos cargo de ello. Por tanto, así, a vuelapluma, este sería el retrato. Seguimos trabajando con ello porque, lógicamente, es un tema sensible y requiere nuestro mejor hacer.

Voy a contestar muy brevemente a las intervenciones que han hecho, porque llevamos ya muchas horas y quiero ser más concreta. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Señora Valido, más allá de la reflexión de fondo —yo creo que hemos tenido mucho tiempo de reflexión de fondo a lo largo de la comparecencia—, si me lo permite, quiero clarificar que, en relación con las familias acogedoras, estamos explorando la vía. Nuestra manera de trabajar es ejerciendo, sobre todo, una labor de coordinación, y yo creo que no hay mejor coordinación que intentar entender cuáles son las posibles soluciones y, aunque no tengan que ver directamente con nuestras competencias, explorarlas —y digo explorarlas— y ofrecerlas para adelantar y para facilitar el trabajo. Debo decir que no siempre nos corresponde a nosotros tomar las decisiones, y eso lo respetamos profundamente; es decir, nosotros podemos explorar la vía de las familias acogedoras, pero, en la medida en la que medie la presencia o el papel de una comunidad autónoma, nosotros, lógicamente, no vamos a tomar decisiones: dependerá de la comunidad autónoma de origen y de la posibilidad de la acreditación de la familia por parte de la comunidad autónoma de acogida para que eso se lleve a cabo.

Sin embargo, creo que podemos facilitar todo lo que tiene que ver con la tramitación, con la arquitectura jurídica, con las garantías, y, si hay una entidad —en este caso, el ministerio— que puede facilitarlo, ordenarlo y ofrecerlo, la solución llegará mucho antes. Es este el trabajo que estamos haciendo, el de mediación, si me lo permite. Ahí estamos trabajando, primero, con la federación de familias acogedoras, que hacen una labor extraordinaria, una labor maravillosa, que quiero reconocer aquí. Paralelamente, también estamos trabajando en una ley, que vamos a llevar próximamente al Consejo de Ministros, sobre familias acogedoras, para contemplar otras realidades y otras demandas que nos han hecho llegar precisamente estas entidades de acogida.

Por tanto, lo pongo como nota al pie, pero creo que es importante porque es un tema con el que llevamos bastante tiempo trabajando y que, finalmente, se ha concretado en una ley. Independientemente de ello, nos ha abierto ahora la puerta para dar respuesta a las solicitudes que nos han llegado vía ministerio. Creo que es una iniciativa bonita y que también contribuye a rebajar este discurso de odio, porque, frente a los que dicen —a mí me lo dicen mucho— «llévatelos a tu casa» o «hay que expulsarlos a todos», quiero también decir que son muchos y muchas las que nos están escribiendo, las que nos están llamando, las que se están poniendo a disposición para llevarse a estos niños a sus casas. Quiero decirlo y quiero reconocerlo, porque esta sociedad, nuestro país, España, es un país solidario y un país de acogida, le pese a quien le pese, aunque no les guste a algunos. Aprovecho para hacer este reconocimiento. **(Aplausos).**

Al diputado de Junts le he contestado ya cuando me planteaban cómo vamos a poner en marcha los mecanismos de acogida. Ahora mismo, estamos con la habilitación. Lo más urgente es la habilitación de los recursos económicos. La garantía de la acogida vendrá después. Estamos trabajando paralelamente en la coordinación del tipo de respuesta, pero ahí va a mediar en todo momento la decisión de las comunidades autónomas. Nosotros no vamos a invadir una competencia, como es lógico y como no puede ser de otra manera.

Sí que pedimos solidaridad y colaboración. Yo lo llevo diciendo en todo momento en la comparecencia: solidaridad y cooperación. El elemento de coordinación es positivo porque nos ayuda a tener una visión del conjunto del país. Yo, personalmente —y tiene mi compromiso—, no soy partidaria de destensar un sistema de acogida en un territorio para tensionarlo en otro —lo digo todo el tiempo, lo repito de manera constante—, no tiene ningún sentido porque, entonces, estaría comprometiendo otro territorio y vulnerando los derechos de estos niños, no garantizándolos.

Por tanto, nosotros sí que tenemos esta mirada global que nos permite resolver las asimetrías. También tenemos la ley, así como el real decreto sobre capacidad ordinaria que aprobamos hace poquito y habilita un número de plazas —informo que no están cubiertas— en los sistemas de acogida a nivel estatal: hablamos de, prácticamente, dos mil plazas habilitadas en el sistema de acogida de nuestro país a nivel territorial que no están ocupadas y que están ordenadas con criterios objetivos. Eso está ahí, eso es ley, y se ha hecho con un criterio que tiene en cuenta la tensión que hay en cada territorio y la capacidad que tiene cada uno, en función de una serie de criterios objetivos. Este va a ser un elemento decisorio. Usted me preguntaba que cómo. Pues le contesto concretamente: a través del real decreto, por ejemplo.

Luego, sobre la bilateralidad, nosotros hemos lanzado la propuesta, pero no han contestado todavía. Le puedo decir que me consta que hay comunidades autónomas que están mirándolo, pero que todavía no han contestado. Yo quiero ser respetuosa también con los tiempos de los que nos hemos dotado. Cuando tengamos más información, estaré disponible para atender cualquier necesidad que tengan, por supuesto.

Muchísimas gracias por las consideraciones y aportaciones que han hecho tanto el Grupo Socialista como el de SUMAR.

Contesto a VOX. Señora Armario, creo que hay que tener mucho rostro y mucho cuajo para venir aquí a hablar de violencia contra las mujeres. Ustedes son los que han negado y niegan sistemáticamente la violencia contra la mujer. Ustedes son los que eliminan todos los recursos en cuanto llegan a cualquier Gobierno. Su prioridad es que los recursos que van a erradicación de la violencia contra las mujeres vayan a otra cosa. Es decir, cuando ustedes hablan de prioridad nacional para los españoles, dicen bien, para los españoles, para las españolas no. Claro, porque ustedes están recortando y negando la violencia estructural, patriarcal y machista contra las mujeres. **(Rumores)**. No pueden venir aquí a hablar de las conquistas y los derechos de las mujeres mientras meten tijera y cancelan el maltrato **(protestas)** y mientras niegan e invisibilizan el drama de los asesinatos machistas en este país. ¿Cómo pueden tener tan poca vergüenza? **(Rumores y protestas.—El señor Guijarro García: De verdad, qué poca vergüenza)**. Ustedes están hablando de deportar masivamente niñas. **(Protestas)**. Ustedes hablan de deportar masivamente a niñas. **(El señor Guijarro García: Así lo dicen)**. Hablan de deportar masivamente a niñas. **(La señora Armario González: Nooo)**. Las utilizan instrumentalmente. **(Rumores y protestas)**. Hombre, ¡basta ya! ¡Basta ya! **(Rumores.—El señor Guijarro García pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Diputado Guijarro, haga el favor usted.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): ¡Basta ya! **(Protestas)**.

Y hablan de efecto llamada solamente cuando se trata de España, porque cuando se trata de su colega Meloni no hablan de efecto llamada. **(Rumores.—Aplausos)**. Es decir, cuando hablamos de la cantidad de personas... **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Qué argumento tan pobre)**. Claro, la migración que afecta a otros países no es efecto llamada. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Qué argumento tan pobre)**. Es decir, esto no es efecto llamada. Que yo sepa, han regularizado —me parece muy buena iniciativa— a muchísimas personas migrantes también en Italia. El mismo número. **(El señor Fernández Ríos: El problema es de Italia)**. El mismo número. Sin embargo, ustedes corren a situarnos a nosotros como si hubiésemos hecho... Es decir, está muy bien reconocer los derechos de las personas migrantes. Desde luego, nosotros nos felicitamos por ello y vamos a seguir haciéndolo.



Quiero dejar clara una cosa que es importantísima. Son sus amigos los que han cuestionado la soberanía de España sobre Ceuta y Melilla. **(Aplausos)**. Son sus amigos. **(Protestas)**. Son sus amigos los que han cuestionado la soberanía sobre Ceuta y Melilla, no nosotros. **(El señor Guijarro García: Trump e Israel son sus amigos)**. No nosotros. Sus amigos, con los que corren a hacerse fotos. **(Rumores)**. Son ustedes. Son sus amigos. **(Rumores y protestas.—El señor Guijarro García: Hablad con vuestro colega Trump, a ver qué os cuenta)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, no dialoguen. Dejen terminar a la ministra, por favor.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Rego): Yo pediría un poco de respeto. Yo he escuchado con mucha atención lo que ha dicho cada persona que forma parte de esta comisión. Les pediría el mismo respeto o, al menos, silencio para poder hablar y no tener que elevar el tono de voz, porque no es necesario. No es necesario.

Con respecto a la intervención de la diputada del Grupo Popular, quiero decir que ya respondí a la cuestión de los solicitantes de asilo. Estamos trabajando en ello. Es un procedimiento y lleva un proceso. Por un lado, insiste en decir que hay que respetar la ley, pero, por otro lado, dice que hay que devolverlos a todos. A mí no me queda claro si se refiere entonces a que hay que dejar a los más de 2000 niños en Ceuta hasta que se resuelva la situación. Honestamente, yo creo que no, porque hay casos especialmente vulnerables y, en la medida que se vayan desarrollando los expedientes —en muy breve tiempo tendremos perfectamente reseñadas a 500 niñas— tendremos capacidad de acogerlas en la península. Creo que esto es fundamental. Sigo apelando a su solidaridad, y a la del Partido Popular también porque gobiernan en muchas comunidades autónomas. **(Rumores)**.

Sigo insistiendo en la importancia de los mecanismos de cooperación para poder dar salida a lo que está sucediendo en Ceuta. No quiero pensar que ustedes insisten en que estos niños se queden el tiempo que se tengan que quedar en Ceuta, porque ustedes saben perfectamente, como lo sé yo, que es inviable. Por tanto, si queremos ser solidarios y solidarias con Ceuta, destensar sus sistemas de acogida y sus servicios públicos, atender a estos niños y niñas con dignidad e iniciar el resto del procedimiento —incluida la consulta— para ver si es posible el reagrupamiento familiar, necesitamos tiempo, y para que ese tiempo sea con garantías se tiene que dar en otros puntos de la península. Ahí ustedes tienen mucho que decir.

Acabo mi intervención volviendo a llamarles a la cooperación y a la colaboración. La puerta está abierta. Vamos a seguir trabajando con las comunidades autónomas, como no puede ser de otra manera, y vamos a seguir tendiendo la mano para intentar destensar la situación en Ceuta, porque es lo que se merece el pueblo ceutí.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, ministra. En nombre de la comisión, le agradecemos su comparecencia y las explicaciones.

Agradezco también a todos los diputados y diputadas sus intervenciones.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, levantamos la sesión.

Muchas gracias a todos y todas.

**Eran las dos y dieciséis minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.